

NUEVE MESES 2012 CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A.

SUMARIO

BALANCES DE SITUACIÓN	3
CUENTAS DE RESULTADOS	5
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO	7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
ESTADOS DE VALOR AÑADIDO	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	10
1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA	-
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	12
3. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	15
4. INVERSIONES FINANCIERAS EN TÍTULOS Y VALORES	15
5. CUENTAS A COBRAR: CONSUMIDORES, REVENDEDORES Y CONCESIONARIOS DE TRANSP	ORTE
DE ENERGÍA ELÉCTRICA	16
6. IMPUESTOS COMPENSABLES	
7. ACTIVOS POR IMPUESTOS: IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL	17
8. DEPÓSITOS JUDICIALES	
9. ACTIVOS FINANCIEROS DE LA CONCESIÓN DE DISTRIBUCIÓN	18
10. INMOVILIZADO INTANGIBLE	19
11. PROVEEDORES	
12. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	20
13. PRÉSTAMOS, FINANCIACIONES Y OBLIGACIONES (DEBENTURES)	
14. COSTES REGULATORIOS	
15. PRESTACIONES POST-EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES	
16. PROVISIONES	
17. PATRIMONIO NETO	29
18. INGRESOS	
19. COSTES Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN	32
20. RESULTADO FINANCIERO, NETO	
21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	36
22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO	
23. VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	48
24. ESTADO DE VALOR AÑADIDO (EVA)	50
25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	50
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERÍODO	
INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	66



NOTAS ACLARATORIAS DEL TRADUCTOR:

- * El texto original en el idioma fuente de este documento es la versión oficial autorizada. La traducción sólo se suministra como adaptación y debe cotejarse con el texto en el idioma fuente, que es la única versión que tendrá un efecto legal.
- * La numeración de las páginas de la versión traducida al castellano no coincide con la paginación del original en portugués.
- * Todas las notas a pie de página de la versión traducida al castellano son notas del traductor (N.T.), el original en portugués no incluye ninguna nota. La secuencia numérica de las notas es correlativa y tendrá siempre en cuenta el número de las notas inseridas en las páginas precedentes.
- * Las notas del traductor que constan de forma diferenciada en la versión traducida al castellano se refieren a aclaraciones o comentarios que, a juicio del traductor, se hacen recomendables con la finalidad de explicitar el sentido particular, matices especiales, extensión, limitaciones o dudas sobre un determinado vocablo, término o frase, que por su carácter idiomático, técnico o polisémico puede o pudiera presentar.



BALANCES DE SITUACIÓN

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO

(En miles de reales)

	Nota	A 30.09.2012	A 31.12.2011 (reclasificado)
CORRIENTE			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3	713.770	527.296
Inversiones financieras en títulos y valores	4	90.674	5.000
Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores	5	1.604.629	1.602.291
Concesionarios: transporte de energía eléctrica	5	278.880	247.049
Impuestos compensables	6	140.572	118.960
Activo por impuestos: impuesto sobre beneficios y contribución social por recuperar	7a	61.193	81.597
Fondos vinculados		24.732	3.279
Existencias		40.887	26.671
Contribución al alumbrado público		70.270	62.889
Subvenciones a los consumidores de bajos ingresos		43.725	920
Provisión para ganancias procedentes de instrumentos financieros	22	18.562	
Otros activos corrientes		316.579	257.187
TOTAL CORRIENTE		3.404.473	2.933.139
NO CORRIENTE			
Inversiones financieras en títulos y valores	4	21.540	
Activo por impuestos diferidos: impuesto sobre beneficios y contribución social	7b	611.412	479.261
Impuestos compensables	6	285.480	247.350
Depósitos judiciales	8	864.585	832.466
Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores	5	84.923	61.822
Concesionarios: transporte de energía eléctrica	5	11.186	11.931
Otros activos no corrientes		45.995	70.171
Activos financieros de la concesión de distribución	1	4.510.127	3.118.126
Inmovilizado intangible	10	1.979.129	2.703.687
TOTAL NO CORRIENTE		8.414.377	7.524.814
TOTAL ACTIVO		11.818.850	10.457.953

 $Las\ notas\ explicativas\ condensadas\ adjuntas\ son\ parte\ integrante\ de\ estos\ estados\ financieros\ intermedios.$



BALANCES DE SITUACIÓN

A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

PASIVO

(En miles de reales)

	Nota	A 30.09.2012	A 31.12.2011 (reclasificado)
CORRIENTE			
Préstamos y financiaciones	13	2.237.800	603.235
Obligaciones (debentures)	13	45.117	22.765
Proveedores	11	926.097	753.131
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	12a	369.803	340.956
Pasivo por impuestos: impuesto sobre beneficios y contribución social	12b	26.864	-
Intereses sobre capital propio y dividendos a pagar		352.781	109.215
Sueldos, salarios y cargas sociales		156.373	168.454
Costes regulatorios	14	204.513	210.312
Participación en beneficios		115.010	59.437
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	15	43.695	53.687
Provisión para pérdidas procedentes de instrumentos financieros	22	-	25.764
Contribución al alumbrado público		110.003	114.586
Otros pasivos corrientes		104.562	143.219
TOTAL CORRIENTE		4.692.618	2.604.761
NO CORRIENTE			
Préstamos y financiaciones	13	1.148.305	2.032.642
Obligaciones (debentures)	13	895.474	852.580
Provisiones	16	106.935	103.684
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	15	1.361.560	1.339.105
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	12a	611.978	661.326
Costes regulatorios	14	162.677	187.753
Otros pasivos no corrientes		17.094	19.639
TOTAL NO CORRIENTE		4.304.023	5.196.729
TOTAL PASIVO		8.996.641	7.801.490
PATRIMONIO NETO	17		
Capital suscrito		2.261.998	2.261.998
Reservas de beneficios no distribuidos		150.900	394.465
Beneficios acumulados		409.311	- 35 1.405
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.822.209	2.656.463
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		11.818.850	10.457.953

Las notas explicativas condensadas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios.



CUENTAS DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de reales, a excepción de la cifra del beneficio por acción¹)

	Nota	A 30.09.2012	A 30.09.2011 (reclasificado)
INGRESOS	18	6.981.507	6.123.877
,			
COSTES Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN	19		
COSTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA		4	
Compras de energía eléctrica		(2.800.406)	(2.230.438)
Cargos por el uso de la red de transmisión		(594.585)	(497.579)
		(3.394.991)	(2.728.017)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	19		
Gastos de personal (empleados y directivos)		(454.918)	(466.902)
Materiales		(25.117)	(31.076)
Servicios exteriores		(367.514)	(372.559)
Amortizaciones		(249.800)	(254.723)
Provisiones de explotación		(13.767)	(70.792)
Costes de construcción de infraestructuras de distribución		(980.799)	(739.349)
Otros gastos de explotación		(49.432)	(29.512)
		(2.141.347)	(1.964.913)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(5.536.338)	(4.692.930)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		1.445.169	1.430.947
GASTOS DE GESTIÓN	19		
Gastos de ventas		(52.617)	(41.330)
Gastos generales y de administración		(340.140)	(317.886)
Otros gastos		(229.331)	(142.577)
		(622.088)	(501.793)
Resultado de explotación antes del resultado financiero e impuestos		823.081	929.154
Ingresos financieros	0	227.381	216.034
Gastos financieros	0	(433.250)	(386.414)
Resultado antes de impuestos		617.212	758.774
Impuesto sobre beneficios y contribución social	7c	(372.797)	(244.753)
Impuesto sobre beneficios y contribución social diferidos	7c	164.896	20.195
RESULTADO DEL PERÍODO		409.311	534.216
Beneficio básico y diluido por acción (ordinaria)		0,1810	0,2362

La Compañía no tiene partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del período, por lo que no presenta el estado del resultado global.

 $Las\ notas\ explicativas\ condensadas\ adjuntas\ son\ parte\ integrante\ de\ estos\ estados\ financieros\ intermedios.$

¹ N.T. En el contexto de este informe, las cifras "por acción" se expresan como una relación por cada mil (1.000) acciones.



CUENTAS DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTES A LOS TERCEROS PERÍODOS TRIMESTRALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de reales, a excepción de la cifra del beneficio por acción)

	Jul-Sep 2012	Jul-Sep 2011 (reclasificado)
INGRESOS	2.509.620	2.041.486
COSTES Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
COSTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
Compras de energía eléctrica	(1.019.517)	(766.720)
Cargos por el uso de la red de transmisión	(202.674)	(178.768)
cangos por en aco ac la rea ac al anomision	(1.222.191)	(945.488)
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(1.22.131)	(5.51.66)
Gastos de personal (empleados y directivos)	(147.675)	(152.492)
Materiales	(9.636)	(7.722)
Servicios exteriores	(125.825)	(124.330)
Amortizaciones	(91.302)	(85.055)
Provisiones de explotación	13.265	(33.012)
Costes de construcción de infraestructuras de distribución	(438.373)	(167.184)
Otros gastos de explotación	(14.418)	(15.390)
·	(813.964)	(585.185)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(2.036.155)	(1.530.673)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	473.465	510.813
GASTOS DE GESTIÓN		
Gastos de ventas	(26.528)	(15.984)
Gastos generales y de administración	(117.736)	(144.232)
Otros gastos	(79.907)	(19.241)
	(224.171)	(179.457)
Resultado de explotación antes del resultado financiero e impuestos	249.294	331.356
Ingresos financieros	78.268	92.108
Gastos financieros	(140.030)	(140.063)
Resultado antes de impuestos	187.532	283.401
nesultado antes de impuestos	107.552	205.401
Impuesto sobre beneficios y contribución social	(107.139)	(52.654)
Impuesto sobre beneficios y contribución social diferidos	46.632	(9.998)
RESULTADO DEL PERÍODO	127.025	220.749
Beneficio básico y diluido por acción (ordinaria)	0,0562	0,0976
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	.,	.,

La Compañía no tiene partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del período, por lo que no presenta el estado del resultado global.

Las notas explicativas condensadas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios.



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de reales)

	Capital suscrito	Reservas de beneficios no distribuidos	Beneficios (pérdidas) acumulados	Total Patrimonio Neto
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010	2.261.998	114.901	-	2.376.899
Resultado del período	-	-	534.216	534.216
Pago de intereses sobre capital propio (46,94 reales por cada mil acciones)	-	-	(106.177)	(106.177)
SALDOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011	2.261.998	114.901	428.039	2.804.938
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	2.261.998	394.465	-	2.656.463
Resultado del período	-	-	409.311	409.311
Pago del dividendo (107,68 reales por cada mil acciones)		(243.565)	-	(243.565)
SALDOS A 30 DE SEPTIEMBRE 2012	2.261.998	150.900	409.311	2.822.209

Las notas explicativas condensadas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios.



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de reales)

	A 30.09.2012	A 30.09.2011 (reclasificado)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(
Resultado del período	409.311	534.216
Gastos (ingresos) que no generan movimiento de fondos		
Amortizaciones	278.209	284.224
Bajas de activos financieros de la concesión e inmovilizado intangible, netas	34.717	4.349
Intereses y variaciones monetarias	316.012	308.303
Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social)	207.901	224.558
Provisión para pérdidas de explotación	66.384	113.208
Provisiones para pérdidas procedentes de instrumentos financieros	(20.517)	(15.762)
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	119.039	124.258
	1.411.056	1.577.354
(Aumento) Disminución de activos		
Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores	(55.763)	(187.417)
Impuestos compensables	(59.742)	(3.213)
Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social)	20.404	156.980
Concesionarios: transporte de energía eléctrica	(31.086)	23.690
Depósitos judiciales	(32.119)	(178.162)
Otros	(119.925)	(119.270)
	(278.231)	(307.392)
Aumento (Disminución) de pasivos		
Proveedores	172.966	36.704
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	(20.501)	567.433
Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social)	(313.188)	(542.061)
Sueldos, salarios y cargas sociales	(12.081)	(9.903)
Costes regulatorios	(30.875)	(22.957)
Préstamos y financiaciones	(134.980)	(162.357)
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	(106.576)	(104.327)
Pérdidas procedentes de instrumentos financieros Otros	(5.247)	(27.366)
Otios	(20.845)	(61.406)
	(471.327)	(326.240)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	661.498	943.722
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones financieras en títulos y valores	(107.214)	-
Fondos vinculados	(21.453)	8.287
Inmovilizado intangible	(980.799)	(739.349)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.109.466)	(731.062)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Préstamos y financiaciones	868.467	525.726
Pagos por préstamos y financiaciones	(234.025)	(223.141)
Pagos por dividendos e intereses sobre capital propio	(234.023)	(66.769)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	624.442	235.816
FLUJUS NETUS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	634.442	233.816
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	186.474	448.476
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Al principio del período	527.296	503.409
Al final del período	713.770	951.885
	186.474	448.476
PAGOS EFECTUADOS EN EL PERÍODO		
Pagos por intereses sobre préstamos y financiaciones	134.980	157.947
Pagos por impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social)	301.869	231.283

 $Las\ notas\ explicativas\ condensadas\ adjuntas\ son\ parte\ integrante\ de\ estos\ estados\ financieros\ intermedios.$



ESTADOS DE VALOR AÑADIDO

CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En miles de reales)

	A 30.09.2012		A 30.09.2011	
INGRESOS			(reclasificado)	
Ventas de energía eléctrica y prestación de servicios	9.580.697		8.768.375	
Ingresos de construcción de infraestructuras de distribución	980.799		739.349	
Provisiones para insolvencias y deudas de dudoso cobro			(41.330)	
Provisiones para insolvencias y deduas de dudoso cobro	10.508.879		9.466.394	
INSUMOS ADQUIRIDOS A TERCEROS	10.506.679		9.400.594	
Compras de energía eléctrica	(3.060.357)		(2.433.854)	
Cargos por el uso de la red de transmisión	(656.203)		(547.671)	
Servicios exteriores	(499.537)		(486.275)	
Materiales	(34.954)		(43.840)	
Costes de construcción de infraestructuras de distribución	(980.799)		(739.349)	
	, ,		, ,	
Otros gastos de explotación	(67.651)		(118.200)	
	(5.299.501)		(4.369.189)	
VALOR AÑADIDO A DISTRIBUIR	5.209.378		5.097.205	
RETENCIONES				
Amortizaciones	(278.209)		(284.224)	
VALOR AÑADIDO NETO PRODUCIDO POR LA COMPAÑÍA	4.931.169		4.812.981	
VALOR AÑADIDO PROVENIENTE DE TRANSFERENCIAS				
Ingresos financieros	227.381		216.034	
VALOR AÑADIDO A DISTRIBUIR	5.158.550		5.029.015	
DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO				
		%		%
Personal	664.736	12,89	581.389	11,56
Retribuciones directas	435.665	8,45	375.242	7,46
Beneficios Fondo do Aborro Laboral ("FCTS")	184.755	3,58	169.297	3,37
Fondo de Ahorro Laboral ("FGTS") Otros	32.432 11.884	0,63 0,23	30.642 6.208	0,61 0,12
01103	11.004	0,23	0.200	0,12
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	3.596.892	69,73	3.480.092	69,20
Federales	1.691.189	32,78	1.706.413	33,93
Estatales	1.903.226	36,89	1.771.256	35,22
Municipales	2.477	0,05	2.423	0,05
Remuneración del capital de terceros	487.611	9,45	433.318	8,62
Intereses	433.250	8,40	386.414	7,68
Alquileres	54.361	1,05	46.904	0,93
Remuneración del capital propio	409.311	7,93	534.216	10,62
Intereses sobre capital propio	-	- ,55	106.177	2,11
Beneficios acumulados	409.311	7,93	428.039	8,51
	5.158.550	100,00	5.029.015	100,00

Las notas explicativas condensadas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios.



NOTAS EXPLICATIVAS CONDENSADAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en miles de reales, salvo cuando se indique lo contrario)

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A. ("Cemig D" o la "Compañía") es una sociedad anónima de capital abierto, filial íntegramente participada por el *holding* COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS — CEMIG ("CEMIG"). La Compañía fue constituida el 8 de septiembre de 2004 e inició sus operaciones el 1 de enero de 2005 tras el proceso de desintegración vertical de las actividades de CEMIG. La Compañía no cotiza sus acciones en bolsa².

La Compañía está constituida en Brasil y tiene su domicilio social en Avenida Barbacena, 1200, en la ciudad de Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais.

La Compañía tiene por objeto social estudiar, planificar, diseñar, construir, operar y explotar sistemas de distribución y comercialización de energía eléctrica y servicios relacionados, que por cualquier título de derecho le hayan sido o le sean otorgados.

La zona de concesión de Cemig D abarca un área de 567.478 Km², el equivalente a aproximadamente un 97% del territorio del Estado de Minas Gerais. A 30 de septiembre de 2012, el número de consumidores (puntos de suministro de electricidad) gestionados asciende a 7.483.477 (esta información no ha sido revisada por los auditores externos).

A 30 de septiembre de 2012, el importe total del pasivo corriente excede en R\$1.288.145 al del activo corriente. La dirección de la Compañía monitorea el flujo de caja y adopta medidas destinadas a adecuar su situación financiera actual a los niveles considerados como razonables para satisfacer sus necesidades, ya sea por medio de la renegociación de los préstamos o nuevas captaciones de fondos en el mercado. Asimismo, en caso de cambios en los escenarios macroeconómicos que implicasen el aumento de las restricciones crediticias, los fondos necesarios para mantener las operaciones de la Compañía estarán asegurados mediante las aportaciones de la Sociedad Matriz CEMIG.

² N.T. Cemig Distribuição, S.A. es una sociedad anónima de "capital abierto", en el sentido de que se le permite captar fondos en el mercado mediante emisiones de valores de renta fija. Sin embargo, a 30 de septiembre de 2012 la Compañía no cotizaba sus acciones en bolsa.



Renovación de los contratos de concesión de energía eléctrica: Decreto Provisional № 579, de 11 de septiembre de 2012

El 11 de septiembre de 2012, el Gobierno Federal de Brasil emitió el Decreto Provisional³ Nº 579, por el que se fijan las reglas para la extensión de los contratos de concesión de distribución, transmisión y generación de energía eléctrica, además de la reducción de los costes regulatorios y la razonabilidad de las tarifas eléctricas, entre otros asuntos.

Por medio del aludido decreto, el Gobierno de Brasil trató de poner fin a las discusiones sobre si las concesiones de electricidad, según lo dispuesto en los artículos 17, párrafo quinto, 19 y 22 de la Ley Nº 9074, de 7 de julio de 1995, cuyos vencimientos se producirán a partir del año 2015, podrían extenderse por hasta 20 años más, de acuerdo con las condiciones establecidas en la citada ley y en los contratos de concesión correspondientes, o si las mismas deberían licitarse.

De esta manera, el Decreto Provisional Nº 579 estableció nuevas reglas para la extensión, por un período adicional de hasta 30 años, de los contratos de concesión de distribución, transmisión y generación de energía eléctrica que cumplen los criterios de renovación establecidos en la aludida Ley Nº 9074/95. El citado decreto prevé el vencimiento anticipado de estas concesiones y la posibilidad de que sean firmadas con el organismo concedente adendas a los contratos existentes al objeto de extender el plazo de las concesiones.

La extensión del plazo de las concesiones está supeditada a la aceptación expresa por parte de las compañías concesionarias de los criterios contenidos en el Decreto Provisional Nº 579 en cuanto a la remuneración tarifaria, las reglas para la comercialización de electricidad y los requisitos de calidad del servicio eléctrico, además de las indemnizaciones o contraprestaciones que deberá abonar el organismo concedente por los activos no amortizados o que hayan sufrido pérdidas por deterioro. Las indemnizaciones se calcularán utilizando el método del "valor de reposición nuevo (VRN)"⁴, con la excepción de los activos de transmisión existentes desde el 31 de mayo de 2000, los cuales se ha considerado que han sido totalmente amortizados.

En cumplimiento de lo determinado en el Decreto Provisional Nº 579, el 15 de octubre de 2012 la Compañía presentó a la Agencia Nacional de Energía Eléctrica ("ANEEL", ente regulador brasileño en materia de electricidad) una manifestación de interés en renovar sus contratos de concesión de distribución de electricidad, que a juicio de la Compañía se encontraban dentro de los criterios establecidos en el citado decreto, sin perjuicio de cualquiera de los derechos previstos en la ley de conversión.

Conforme a lo mencionado anteriormente, se ha requerido la renovación de los contratos de concesión del servicio público de distribución de energía eléctrica, que se

³ N.T. Un decreto provisional (en portugués, "medida provisória") es una decisión del Presidente de la República, con fuerza de ley. Debe ser enviada de inmediato al Congreso que deberá decidir si la acepta y se convierte en ley o si la rechaza, en cuyo caso pierde su efecto desde el mismo momento en que fue emitida.

⁴ N.T. Coste en que se estima incurriría la empresa para adquirir en el momento actual, un activo nuevo semejante al que está utilizando, adicionado de todos los costes incidentales necesarios hasta dejarlo apto para su uso, permitiéndole mantener una capacidad operativa equivalente.



encuentra regulado por medio de los contratos de distribución CEMIG Norte Nº 002/97, CEMIG Sur Nº 003/97, CEMIG Este Nº 004/97 y CEMIG Oeste Nº 005/97, todos de fecha 10 de julio de 1997, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Nº 130 de la Dirección Nacional de Aguas y Energía Eléctrica ("DNAEE"), de fecha 17 de abril de 1997, la misma que se publicó en el Diario Oficial del Gobierno de Brasil ("DOU") el 22 de abril de 1997. Dichas concesiones fueron prorrogadas por medio de la Ordenanza Ministerial MME Nº 125 del Ministerio de Minas y Energía, de fecha 17 de abril de 1997, la misma que se publicó en el Diario Oficial del Gobierno de Brasil ("DOU") el 22 de abril de 1997. A 30 de septiembre de 2012, la Compañía tiene registrados activos intangibles y financieros relacionados con los aludidos contratos de distribución por importe total de R\$6.489.256

En cuanto a las concesiones de distribución, para que pueda decidir sobre la extensión de las mismas, la Compañía está pendiente de la manifestación del organismo concedente, que definirá las próximas etapas relativas a la extensión de estos contratos. La definición de los pasos siguientes se llevará a cabo a partir del 19 de diciembre de 2012, según el cronograma de trabajo para la reducción tarifaria dado a conocer por ANEEL en su sitio web el 13 de septiembre de 2012.

Dado que la Compañía aún no ha comunicado de manera definitiva si aceptará las condiciones establecidas en el Decreto Provisional Nº 579 para la renovación anticipada de sus contratos de concesión y la revisión de las indemnizaciones previstas, no es posible determinar los efectos futuros que tendrán las disposiciones del citado decreto en sus estados financieros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

2.1. Normativa contable aplicada

Los estados financieros intermedios correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2012 han sido preparados de acuerdo con los requisitos establecidos en el Pronunciamiento Técnico CPC 21 (R1): "Estados financieros intermedios" del Comité de Pronunciamientos Contables ("CPC"), y en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34: "Información financiera intermedia", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB"). Los estados financieros del período se presentan de conformidad con las normas específicas de la Comisión del Mercado de Valores de Brasil ("CVM") para la preparación de estados financieros de períodos intermedios.

Los principios contables y normas de valoración utilizados en la preparación de estos estados financieros intermedios coinciden con los utilizados en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros intermedios deben ser leídos junto con dichos estados financieros anuales, aprobados por la Junta Directiva de la Compañía el 6 de marzo de 2012 y remitidos a CVM el 28 de marzo de 2012.



2.2. Reclasificación de saldos contables

Cuenta original		Cuenta de reclasificación		
Balance de situación	A 31.12.2011	Balance de situación	A 31.12.2011	
Activo corriente		Activo corriente	(No auditado)	
		Inversiones financieras en títulos y valores	5.000	
Otros activos corrientes	(5.920)	Subvenciones a consumidores de bajos ingresos	920	
	(5.920)		5.920	
Pasivo no corriente		Pasivo no corriente		
Pasivo por impuestos diferidos: impuesto sobre beneficios	(276.577)	Pasivo por impuestos diferidos: impuesto sobre		
y contribución social Activo no corriente	, ,	beneficios y contribución social Activo no corriente		
Activo no corriente Activo por impuestos diferidos: impuesto sobre beneficios	755 020	Activo no confente Activo por impuestos diferidos: impuesto sobre	470.25	
y contribución social	755.838	beneficios y contribución social	479.261	
	479.261		479.261	
Cuenta de resultados	A 30.09.2011	Cuenta de resultados	A 30.09.2011	
Gastos		Gastos de explotación	(No revisado)	
Participación de empleados y directivos en los resultados	(51.992)	Otros gastos	51.992	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	,			
Resultado financiero, neto	(170.380)	Ingresos financieros	216.03	
		Gastos financieros	(386.41	
	(170.380)		(170.38	
Estado de flujos de efectivo	A 30.09.2011	Estado de flujos de efectivo	A 30.09.2011 (No revisado)	
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(NO TEVISAUO)	
(Aumento) Disminución de activos		(Aumento) Disminución de activos		
Otros activos corrientes	100.549	Otros	(100.54	
Aumento (Disminución) de pasivos		Aumento (Disminución) de pasivos		
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	(567.433)	Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución	567.433	
impacstos, tasas y contribuciones especiales	(307.433)	social)	307.43.	
Aumento (Disminución) de pasivos		(Aumento) Disminución de activos		
Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución	812.186	Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución	(812.18	
social)	012.100	social)	(012.10	
Aumento (Disminución) de pasivos		Gastos (ingresos) que no generan movimiento de fondos		
Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución	(244.753)	Impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución	244.75	
social)	(244.733)	social)	244.73.	
Aumento (Disminución) de pasivos		Gastos (ingresos) que no generan movimiento de fondos		
Préstamos y financiaciones	(264.215)	Intereses y variaciones monetarias	264.21	
Estado de valor añadido	A 30.09.2011	Estado de valor añadido	A 30.09.2011 (No revisado	
Costes de construcción de infraestructuras de distribución	-	Ingresos de construcción de infraestructuras de distribución	739.34	
Costes de construcción de infraestructuras de distribución	-	Costes de construcción de infraestructuras de	(739.34	
	-	distribución		
Compras de energía eléctrica	203.416			
Cargos por el uso de la red de transmisión	50.092			
Alquileres	1.855	Impuestos, tasas y contribuciones especiales – Federales	(255.36	
	255.363		(255.36	
Ingresos financieros	-	Ingresos financieros	(99.40	
Remuneración del capital de terceros – Intereses	-	Remuneración del capital de terceros – Intereses	(99.40	

Las reclasificaciones presentadas en la tabla anterior se llevaron a cabo con el fin de proporcionar información más significativa relacionada con las siguientes partidas:

1 – En la cuenta de resultados:

Participación de empleados y directivos en los resultados: el saldo de esta partida ha sido reclasificado dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados, debido a que se trata de una distribución de



resultados en forma de participación con base en metas y objetivos corporativos de carácter general, fijadas en los convenios colectivos de trabajo. En el período anterior, se presentaba como una partida de los gastos de explotación;

Resultado financiero: se ha procedido a reclasificar en partidas separadas los ingresos financieros y los gastos financieros del tercer trimestre de 2012 y 2011, a efectos comparativos. En el período anterior, el resultado financiero se presentaba por su importe neto (ganancia o pérdida del período) de los instrumentos financieros.

2 – En el estado de valor añadido:

- Ingresos y costes de construcción de infraestructuras de distribución: anteriormente registradas por su valor neto contable en la cuenta de resultados y el estado de valor añadido, estas partidas ahora se presentan en forma separada con el fin de permitir la valoración de los saldos individuales y sus efectos sobre los ingresos y gastos de explotación;
- Compras de energía eléctrica y cargos por el uso de la red de transmisión: los saldos de estas partidas, que anteriormente se presentaban por su importe neto, deducido de los créditos en concepto de los impuestos PIS-PASEP/COFINS sobre la adquisición y el transporte de insumos, han sido reclasificados dentro del epígrafe "Impuestos, tasas y contribuciones especiales Federales".

Las demás partidas fueron separadas para una mejor presentación de sus efectos en los estados financieros intermedios.

2.3. Nuevas normas e interpretaciones emitidas pero aún no efectivas

La información relativa a los pronunciamientos técnicos e interpretaciones emitidos pero aún no adoptados por la Compañía no han sufrido modificaciones significativas en relación con la información que se recoge en el apartado q) de la nota 2.6 de los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

2.4. Correlación entre las notas explicativas adjuntas a los estados financieros anuales y los presentes estados financieros intermedios

La Compañía mantuvo la correlación entre las notas explicativas adjuntas a los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 y los presentes estados financieros intermedios correspondientes a los períodos de tres y de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2012, salvo en el caso de las notas que se muestran en la tabla a continuación.

Número de la nota explicativa		
Estados financieros anuales Ejercicio 2011	Estados financieros intermedios 3 ^{er} TRI 2012	Título de la nota
4	3	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
*	4	Inversiones financieras en títulos y valores
27	24	Estado de valor añadido (EVA)
26	25	Fijación anual de la tarifa eléctrica de la Compañía
28	26	Hechos posteriores a la fecha del balance



(*) Esta información se incluyó en los estados financieros a partir del primer trimestre de 2012.

Algunas notas explicativas del Informe Anual 2011 se han eliminado del presente informe financiero trimestral debido a que no presentan cambios significativos o no son aplicables a los estados financieros de períodos intermedios. Estas notas son las siguientes:

Número de la nota explicativa	Título de la nota
3	Concesiones
24	Seguros
25	Compromisos contractuales

La Compañía considera que este informe recoge las principales actualizaciones relativas a la situación financiera y el resultado de sus operaciones en el período, y que las mismas se encuentran de conformidad con los requisitos de presentación establecidos en el Oficio Circular SNC/SEP Nº 003/2011 de CVM.

3. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	A 30.09.2012	A 31.12.2011
Efectivo en caja y bancos	60.980	43.411
Inversiones financieras		
Certificados de Depósito Bancario (CDB)	652.790	467.416
Letras financieras (banca)	-	10.419
Letras Financieras del Tesoro	-	2.792
Letras del Tesoro de la Nación	-	909
Otras inversiones financieras	-	2.349
	652.790	483.885
	713.770	527.296

4. INVERSIONES FINANCIERAS EN TÍTULOS Y VALORES

Las inversiones en títulos y valores comprenden inversiones financieras de renta fija contratadas con entidades financieras nacionales e internacionales con filiales en Brasil bajo condiciones y tasas corrientes de mercado.

	A 30.09.2012	A 31.12.2011
Certificados de Depósito Bancario (CDB)	14.678	5.000
Letras financieras (banca)	72.981	-
Letras Financieras del Tesoro	10.643	-
Otras inversiones financieras	13.912	-
	112.214	5.000
Activo corriente	90.674	5.000
Activo no corriente	21.540	-



5. CUENTAS A COBRAR: CONSUMIDORES, REVENDEDORES Y CONCESIONARIOS DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

	Cartera por	Cartera vencida a	Cartera	Total		
Grupos de consumo	vencer 90 días		vencida a más de 90 días	A 30.09.2012	A 31.12.2011	
Residencial	500.970	214.200	132.506	847.676	797.392	
Industrial	160.740	38.643	212.453	411.836	430.220	
Comercial, servicios y otros	243.284	57.801	88.994	390.079	372.079	
Rural	85.378	27.171	26.774	139.323	114.130	
Administraciones públicas	76.709	14.421	11.207	102.337	97.396	
Alumbrado público	37.167	8.259	22.881	68.307	79.498	
Servicio público	41.665	4.703	24.614	70.982	84.061	
Subtotal: consumidores finales	1.145.913	365.198	519.429	2.030.540	1.974.776	
Ventas de energía eléctrica a otros distribuidores	-	-	18	18	880	
Concesionarios: transporte de energía eléctrica	131.954	15.051	143.061	290.066	258.980	
Transacciones de energía en el mercado eléctrico de corto plazo ("CCEE")	-	-	861	861	-	
Provisiones para insolvencias y deudas de dudoso cobro			(341.867)	(341.867)	(311.543)	
	1.277.867	380.249	321.502	1.979.618	1.923.093	
Activo corriente				1.883.509	1.849.340	
Activo no corriente				96.109	73.753	

La provisión constituida para insolvencias se considera suficiente para cubrir el riesgo de pérdidas en la realización de estos activos. El desglose del epígrafe "Provisiones para insolvencias y deudas de dudoso cobro" por grupo de consumo es el siguiente:

	A 30.09.2012	A 31.12.2011
Residencial	125.435	116.995
Industrial	94.259	74.715
Comercial, servicios y otros	80.192	75.390
Rural	17.199	16.168
Administraciones públicas	3.941	4.346
Alumbrado público	11.807	11.808
Servicio público	9.034	12.121
	341.867	311.543

El movimiento producido en este epígrafe durante los nueve primeros meses de 2012 ha sido el siguiente:

	A 30.09.2012
Saldo a 31de diciembre de 2011	311.543
Baja de cuentas a cobrar	(22.293)
Provisiones constituidas	52.617
Saldo a 30 de septiembre de 2012	341.867

6. IMPUESTOS COMPENSABLES

	A 30.09.2012	A 31.12.2011
Corriente		
ICMS por recuperar	82.675	73.487
COFINS	45.470	35.534
PIS-PASEP	10.647	8.490
Otros	1.780	1.449
	140.572	118.960
No corriente	-	
ICMS por recuperar	193.242	173.859
COFINS	76.421	61.018
PIS-PASEP	15.817	12.473
	285.480	247.350
	426.052	366.310



7. ACTIVO POR IMPUESTOS: IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL

a) Impuesto sobre beneficios y Contribución social por recuperar

Se recogen en este epígrafe las devoluciones en concepto del Impuesto sobre beneficios y la Contribución social de ejercicios anteriores, así como los anticipos efectuados en el ejercicio 2012 que deberán compensarse con los impuestos por pagar registrados en el Pasivo corriente bajo el epígrafe "Impuestos, tasas y contribuciones especiales"⁵.

	A 30.09.2012	A 31.12.2011
Corriente		
Impuesto sobre beneficios	40.760	62.109
Contribución social	20.433	19.488
	61.193	81.597

b) Impuesto sobre beneficios y Contribución social diferidos

Cemig D tributa aplicando un tipo impositivo del 34% (25% en concepto de Impuesto sobre beneficios y 9% en concepto de Contribución social). Los créditos fiscales reconocidos por impuestos diferidos son los que se detallan a continuación.

	A 30.09.2012	A 31.12.2011
tivo		
Créditos fiscales diferidos: diferencias temporarias		
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	277.233	265.50
Provisiones para insolvencias y deudas de dudoso cobro	124.095	113.78
Provisiones	34.314	35.25
Instrumentos financieros	53.754	59.42
Suspensión de la exigibilidad de tributos (1)	153.155	153.15
Baja de la tasa de administración	8.944	8.94
Diferencias de cambio	94.232	92.10
Otros	37.667	27.67
	783.394	755.83
Pasivo		
Impuesto sobre beneficios	(126.458)	(203.36
Contribución social	(45.524)	(73.22
	(171.982)	(276.5
Activo total presentado en el balance de situación	611.412	479.20
Pasivo total presentado en el balance de situación	-	

⁽¹⁾ Se refiere al Impuesto sobre beneficios sobre el depósito judicial relativo al Impuesto sobre beneficios devengado sobre los impuestos PASEP y COFINS, debido a la exclusión del ICMS de la base imponible de dichos impuestos.

c) Conciliación del resultado contable con el gasto devengado

La conciliación del resultado contable con el gasto devengado por el Impuesto sobre beneficios (tipo impositivo del 25%) y la Contribución social (tipo impositivo del 9%) es como sigue:

⁵ N.T. En Brasil los beneficios obtenidos por las sociedades comportan una tributación del 34%. El impuesto sobre beneficios o IRPJ (impuesto sobre la renta de personas jurídicas) se grava sobre la renta de las sociedades. El tipo general es del 15% sobre la base imponible. Cuando los beneficios antes de impuestos sean superiores a los 240.000 reales anuales, se establece una tasa adicional del 10% sobre la fracción superior a ese límite. La CSLL (contribución social sobre el beneficio neto) se grava sobre el beneficio obtenido de las personas jurídicas y su liquidación es paralela a la del IRPJ. El tipo impositivo es del 9%.



	A 30.09.2012	A 30.09.2011
Beneficio antes de impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social)	617.212	758.774
Impuesto sobre beneficios y Contribución social: resultado contable	(209.852)	(257.984)
Efectos impositivos:		
Incentivos fiscales	10.465	5.498
Intereses sobre capital propio	-	36.100
Aportaciones y donaciones no deducibles	(2.211)	(1.822)
Otros	(6.303)	(6.350)
Impuesto sobre beneficios y Contribución social: gasto devengado	(207.901)	(224.558)
Tipo impositivo efectivo	33,68%	29,59%
Impuesto corriente	(372.797)	(244.753)
Impuesto diferido	164.896	20.195

	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011
Beneficio antes de impuestos (impuesto sobre beneficios y contribución social)	187.532	283.401
Impuesto sobre beneficios y Contribución social: resultado contable	(63.761)	(96.357)
Efectos impositivos:		
Incentivos fiscales	5.347	1.595
Intereses sobre capital propio	-	36.100
Aportaciones y donaciones no deducibles	(949)	(689)
Otros	(1.144)	(3.301)
Impuesto sobre beneficios y Contribución social: gasto devengado	(60.507)	(62.652)
Tipo impositivo efectivo	32,26%	22,11%
Impuesto corriente	(107.139)	(52.654)
Impuesto diferido	46.632	(9.998)

8. DEPÓSITOS JUDICIALES

Los depósitos judiciales relativos a contingencias laborales, obligaciones fiscales y otros son los que se muestran en la tabla a continuación.

	A 30.09.2012	A 31.12.2011
Contingencias laborales	156.173	135.126
Obligaciones fiscales		
Impuesto sobre beneficios: intereses sobre capital propio	5.700	5.700
Impuestos PIS-PASEP y COFINS: exclusión del ICMS de la base imponible	612.622	612.622
Otros	3.259	1.391
	621.581	619.713
Otros		
Demandas regulatorias	14.233	12.782
Demandas civiles	20.897	11.527
Reglamentación para el suministro eléctrico a consumidores conectados en baja tensión		
(Recon)	1.206	1.206
Bloqueos judiciales	49.852	39.199
Otros	643	12.913
	86.831	77.627
	864.585	832.466

Se ha dotado una provisión con cargo al epígrafe "Impuestos, tasas y contribuciones especiales" del Pasivo no corriente, correspondiente a los saldos de los depósitos judiciales por los impuestos PASEP y COFINS. Para más información, véase la nota 12.

9. ACTIVOS FINANCIEROS DE LA CONCESIÓN DE DISTRIBUCIÓN

Conforme a lo mencionado en el punto 2.6 (f) de la nota 2 a los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, la



Interpretación Técnica ICPC 01: "Acuerdos de concesión de servicios", que se refiere al tratamiento contable de las concesiones, es aplicable a los contratos de concesión de distribución de energía eléctrica de la Compañía. Los activos de distribución de energía eléctrica que serán íntegramente utilizados en la concesión se reconocen como un activo intangible y se amortizan totalmente a lo largo del período concesional. Los activos de distribución de energía eléctrica que no estarán totalmente amortizados al término del período de la concesión se reconocen como un activo financiero, puesto que se trata de un derecho incondicional a percibir efectivo u otro activo financiero del organismo concedente a cambio de las infraestructuras al final del período concesional, conforme a lo previsto en el marco regulatorio del sector eléctrico brasileño y en los contratos de concesión firmados entre Cemig D y la Agencia Nacional de Energía Eléctrica ("ANEEL", ente regulador brasileño en materia de electricidad).

La posición de la Compañía respecto al Decreto Provisional Nº 579, en el que se fijan las nuevas reglas para la renovación de los contratos de concesión de energía eléctrica, se recoge en la nota 1.

El movimiento producido en este epígrafe durante los nueve primeros meses de 2012 ha sido el siguiente:

Activos financieros de la concesión de distribución	Saldos
Saldo a 31 de diciembre de 2011	3.118.126
Adiciones (por traspaso del Inmovilizado intangible)	1.410.060
Bajas	(18.059)
Saldo a 30 de septiembre de 2012	4.510.127

10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

a) Composición del saldo de la cuenta "Inmovilizado intangible" a 30 de septiembre de 2012:

	2012				2011	
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Activos financieros de la concesión, neto	6.764.378	(5.572.603)	1.191.775	6.895.430	(5.393.087)	1.502.343
Inmovilizado intangible (en curso)	787.354	-	787.354	1.201.344	-	1.201.344
Total Intangible	7.551.732	(5.572.603)	1.979.129	8.096.774	(5.393.087)	2.703.687

b) El movimiento producido durante los nueve primeros meses de 2012 en el Inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.2011	Adiciones	Traspasos	Bajas	Amortizaciones	Saldo a 30.09.2012
Inmovilizado intangible (en curso)	2.703.687	980.799	(1.410.060)	(16.658)	(278.639)	1.979.129

La posición de la Compañía respecto al Decreto Provisional № 579, en el que se fijan las nuevas reglas para la renovación de los contratos de concesión de energía eléctrica, se recoge en la nota 1.



Activos vinculados a la concesión de distribución

De conformidad con la Interpretación Técnica ICPC 01: "Acuerdos de concesión de servicios", se encuentra registrada en el Inmovilizado intangible la infraestructura de distribución de energía eléctrica que será utilizada durante el período de la concesión.

La Compañía efectuó el traspaso al Inmovilizado intangible de los costes por intereses de préstamos y financiaciones vinculados a las obras en curso por importe de R\$12.691 a 30 de septiembre de 2012 (frente a R\$43.128 a 30 de septiembre de 2011).

Revisión de la estimación de la vida útil de activos

Por medio de la Resolución Nº 474, de 7 de febrero de 2012, ANEEL estableció los nuevos coeficientes de amortización anual de los activos en explotación con base en la revisión de la estimación de la vida útil de los bienes. Los nuevos coeficientes de amortización se aplican desde el 1 de enero de 2012.

11. PROVEEDORES

	A 30.09.2012	A 31.12.2011
Suministro y transporte de energía eléctrica		
Eletrobras (energía eléctrica adquirida a Itaipú)	179.941	162.506
CCEE	133.134	35.096
Furnas Centrais Elétricas, S.A.	53.950	55.464
Cemig Geração e Transmissão, S.A.	30.534	28.915
Tractebel Energia, S.A.	24.062	22.062
Cia. Hidroelétrica do São Francisco (CHESF)	28.305	26.563
Cia. Estadual de Energia Eléctrica (CEEE)	12.155	13.154
Centrais Elétricas do Norte do Brasil, S.A. (Eletronorte)	14.025	14.798
Cia. de Transmissão de Energia Elétrica Paulista (CTEEP)	8.196	6.990
Copel Geração e Transmissão, S.A.	10.469	11.122
Eletrosul Centrais Elétricas, S.A.	6.704	4.807
Cia. Energética de São Paulo (CESP)	20.144	18.163
Transmissora Aliança de Energia Elétrica, S.A. (Taesa)	5.998	5.068
Cia. de Geração Térmica de Energia Eléctrica (CGTEE)	4.668	3.165
Otros generadores y distribuidores	161.807	120.029
	694.092	527.902
Materiales y servicios	232.005	225.229
	926.097	753.131

12. IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES

a) Impuestos, tasas y contribuciones especiales

	A 30.09.2012	A 31.12.2011
Corriente		
ICMS	281.415	259.613
COFINS	50.125	37.668
PIS-PASEP	10.883	8.178
INSS	13.440	16.392
Otros	13.940	19.105
	369.803	340.956
No corriente		
COFINS	502.814	543.360
PIS-PASEP	109.164	117.966
	611.978	661.326
	981.781	1.002.282



b) Impuesto sobre beneficios y Contribución social

	A 30.09.2012	A 31.12.2011
Corriente		
Impuesto sobre beneficios	19.187	-
Contribución social	7.677	
	26.864	-

13. PRÉSTAMOS, FINANCIACIONES Y OBLIGACIONES (DEBENTURES)

	A 30.09.2012						A 31.12.2011
FINANCIADORES	Vencimiento del principal	Cargas financieras anuales (%)	Divisa	Corriente	No corriente	Total	Total
EN MONEDA EXTRANJERA							
ABN AMRO Bank - N. (2)	2013	6,00	USD	25.822	-	25.822	46.989
Banco do Brasil: bonos diversos (1)	2024	Varias	USD	6.698	23.906	30.604	34.826
KfW	2016	4,50	€	1.809	6.027	7.836	8.027
Deuda en moneda extranjera				34.329	29.933	64.262	89.842
EN REALES BRASILEÑOS							
Banco do Brasil	2013	CDI + 1,70	R\$	5.105	-	5.105	10.628
Banco do Brasil	2013	107,60 del CDI	R\$	99.396	-	99.396	104.050
Banco do Brasil	2014	104,10 del CDI	R\$	110.799	200.000	310.799	306.220
Banco do Brasil (4)	2013	10,83*	R\$	770.506	-	770.506	706.796
Banco do Brasil	2012	109,80 del CDI	R\$	100.901	-	100.901	99.114
Banco do Brasil	2014	98,50 del CDI*	R\$	102.392	364.964	467.356	436.637
Banco do Brasil (4)	2012	106,00 del CDI*	R\$	107.021	-	107.021	99.779
Banco do Brasil	2013	104,08 del CDI	R\$	652.544	-	652.544	-
Banco do Brasil	2017	108,33 del CDI	R\$	4.970	197.245	202.215	-
Banco Itaú – BBA	2013	CDI + 1,70	R\$	35.491	3.766	39.257	71.774
Banco Itaú – BBA	2014	CDI + 1,70	R\$	1.006	868	1.874	2.955
Banco Votorantim	2013	CDI + 1,70	R\$	24.961	316	25.277	51.810
Banco Bradesco	2013	CDI + 1,70	R\$	63.330	8.362	71.692	128.256
Eletrobras	2023	UFIR + 6,00 al 8,00	R\$	73.871	331.596	405.467	428.238
Grandes consumidores	2018	Varias	R\$	3.759	3.017	6.776	6.366
Banco Santander do Brasil	2013	CDI + 1,70	R\$	12.759	-	12.759	25.112
Unibanco	2013	CDI + 1,70	R\$	34.660	8.238	42.898	68.300
Deuda en reales brasileños				2.203.471	1.118.372	3.321.843	2.546.035
Total Préstamos y Financiaciones				2.237.800	1.148.305	3.386.105	2.635.877
Obligaciones (3)	2017	IPCA + 7,96	R\$	32.536	519.146	551.682	502.648
Obligaciones (3)	2014	IGP-M + 10,50	R\$	12.581	376.328	388.909	372.697
Total Obligaciones				45.117	895.474	940.591	875.345
Total general				2.282.917	2.043.779	4.326.696	3.511.222

- (1) Intereses: del 2,00% al 8,00% anual; libor semestral más un diferencial (spread) del 0,81% al 0,88% anual;
- (2) Se contrató una operación de swap con cambio de tasa. El tipo de interés sobre préstamos y financiaciones, considerando el swap, es el siguiente: CDI + 1,50% anual;
- (3) Obligaciones simples no convertibles en acciones, quirografarias, nominativas y representadas mediante anotaciones en cuenta;
- (4) Contratos con tipos y precios ajustados de acuerdo con lo dispuesto en el Pronunciamiento Técnico CPC 08.

La composición de los préstamos por divisas e índices de referencia, así como su respectiva amortización es la que se muestra a continuación.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 y años posteriores	Total
Divisas									
Dólar EE.UU.	4.869	29.919	2.268	-	-	-	-	19.370	56.426
Euro	948	1.722	1.722	1.722	1.722	-	-	-	7.836
	5.817	31.641	3.990	1.722	1.722	-	-	19.370	64.262
Índices de referencia									
IPCA (1)	32.536	-	-	173.049	173.048	173.049	-	-	551.682
IGP-M (2)	12.581	-	376.328	-	-	-	-	-	388.909
UFIR/RGR (3)	24.150	67.143	69.378	61.022	49.536	39.978	35.362	58.899	405.468
CDI (4)	428.833	1.107.634	404.443	65.914	65.909	66.361	-	-	2.139.094
Tipos fijos	172.389	598.117	-	-	-	-	-	-	770.506
TR (5)	1.523	-	382	96	-	-	-	-	2.001
Otros	2.236	-	-	573	725	724	516	-	4.774
	674.248	1.772.894	850.531	300.654	289.218	280.112	35.878	58.899	4.262.434
	680.065	1.804.535	854.521	302.376	290.940	280.112	35.878	78.269	4.326.696

- (1) Índice de Precios al Consumidor Amplio (IPCA).
- (2) Índice General de Precios Mercado (IGP-M).
- (3) Unidad Fiscal de Referencia (UFIR/RGR).
- (4) Certificados de depósito interbancario (CDI).
- (5) Tipo referencial.

^{*} Tino de interés contractual



Las principales divisas e índices de referencia utilizados para la actualización de los saldos pendientes de los préstamos y financiaciones han experimentado las variaciones siguientes durante los nueve primeros meses de 2012:

Divisa	Variación acumulada entre enero y septiembre de 2012	Variación acumulada en el tercer trimestre de 2012	Variación acumulada entre enero y septiembre de 2011	Variación acumulada en el tercer trimestre de 2011	
Dólar EE.UU.	8,25%	0,46%	11,30%	18,79%	
Euro	7,26%	1.96%	11.93%	10.02%	

Índice de referencia	Variación acumulada entre enero y septiembre de 2012	Variación acumulada en el tercer trimestre de 2012	Variación acumulada entre enero y septiembre de 2011	Variación acumulada en el tercer trimestre de 2011
IGP-M	7,09%	3,78%	4,15%	0,97%
IPCA	3,77%	1,42%	4,98%	1,06%
CDI	6,59%	1,91%	8,69%	3,01%

El movimiento producido en el epígrafe "Préstamos, financiaciones y obligaciones" durante los nueve primeros meses de 2012 ha sido el siguiente:

Saldo a 31 de diciembre de 2011	3.511.222
Préstamos y financiaciones obtenidas	868.467
Variación monetaria y diferencias de cambio	46.559
Provisión para cargas financieras	269.453
Pagos por cargas financieras	(134.980)
Amortización de financiaciones	(234.025)
Saldo a 30 de septiembre de 2012	4.326.696

Se efectuó el traspaso al exigible a corto plazo de R\$1.090.500 a raíz del flujo de pagos de los contratos en vigor. A este importe se sumó el de R\$640.000 obtenido de una emisión de pagarés de empresa con vencimiento el 27 de julio de 2013.

Las captaciones de fondos durante los nueve primeros meses de 2012 se detallan a continuación.

Financiadores	Vencimiento del principal	Cargas financieras anuales (%)	Total captado
En reales brasileños			
Banco do Brasil (pagarés de empresa)	2013	104,08 del CDI	640.000
Banco do Brasil	2017	108,33 del CDI	196.247
Eletrobras	2023	6,00	15.250
Eletrobras	2023	6,00	15.250
Eletrobras	2016	6,50	1.720
Total captaciones			868.467

Garantías

A 30 de septiembre de 2012, el saldo pendiente de los préstamos y financiaciones se encuentra garantizado como sigue:

	Importes en reales
Pagarés y avales	2.631.012
Partidas a cobrar	1.106.621
Bonos del Tesoro (caución)	30.604
Sin garantías	558.459
Total	4.326.696



Emisión de obligaciones

Las obligaciones (debentures) emitidas por la Compañía son obligaciones simples, no convertibles en acciones.

A 30 de septiembre de 2012, las características económico-financieras de las emisiones de obligaciones de Cemig D son las que se detallan a continuación:

Emisor	Forma y convertibilidad	Saldo pendiente a 30.09.2012	Garantías	Cláusula de interés	Estipulaciones financieras
Cemig D (1)	Simples, no convertibles en acciones	551.682	No	IPCA + 7,96%	No
Cemig D (1)	Simples, no convertibles en acciones	388.909	Sin garantías reales (cuenta con aval del holding)	IGP-M + 10,50%	No
Total		940.591			

⁽¹⁾ Sin cláusula de renegociación y sin obligaciones mantenidas en cartera.

Estipulaciones financieras ("covenants")

Cemig D tiene contratados préstamos y financiaciones que contienen estipulaciones relacionadas con el cumplimiento de ciertos ratios financieros ("covenants"), habituales en contratos de esta naturaleza, que restringen la capacidad de endeudamiento de la Compañía, cuyo cumplimiento es exigible cada seis meses, en las fechas 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Todas las estipulaciones financieras se encontraban íntegramente satisfechas a 30 de septiembre de 2012.

14. COSTES REGULATORIOS

	A 30.09.2012	A 31.12.2011
Reserva Global de Reversión (RGR)	51.234	34.870
Cuenta de Consumo de Combustibles (CCC)	25.645	50.887
Cuenta de Desarrollo Energético (CDE)	37.570	32.674
Préstamos compulsorios (Eletrobras)	1.207	1.207
Tasa de fiscalización de los servicios de energía eléctrica (ANEEL)	1.806	1.806
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FNDCT)	2.779	2.365
Programa de Eficiencia Energética (PEE)	137.823	131.015
Programa de Investigación y Desarrollo (I+D)	72.577	88.678
Investigaciones para la expansión del sistema energético (EPE/MME)	1.389	1.182
Programa de Incentivo a las Fuentes Alternativas de Energía Eléctrica (Proinfa)	-	18.790
Reserva de capacidad de generación ("seguro apagón")	31.039	31.092
Adicional del 0,30% (Ley № 12.111/2009)	4.121	3.499
	367.190	398.065
Pasivo corriente	204.513	210.312
Pasivo no corriente	162.677	187.753

15. PRESTACIONES POST-EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES

Fondo de pensiones Forluz

El movimiento producido en el pasivo neto durante los nueve primeros meses de 2012 ha sido el siguiente:



	Plan de pensiones	Plan de atención médica	Plan de atención dental	Seguro de vida	Total
Pasivo neto a 31 de diciembre de 2011	613.102	413.441	22.364	343.885	1.392.792
Gasto (ingreso) reconocido en el resultado	48.623	38.753	758	30.905	119.039
Aportaciones	(70.658)	(29.356)	(464)	(6.098)	(106.576)
Pasivo neto a 30 de septiembre de 2012	591.067	422.838	22.658	368.692	1.405.255
Pasivo corriente					43.695
Pasivo no corriente					1.361.560

Los importes reconocidos como gasto en la cuenta de resultados se refieren al gasto con los planes de pensiones más los costes por intereses.

16. PROVISIONES

Cemig D está involucrada en varios procedimientos judiciales y administrativos actualmente en trámite ante varias cortes y órganos gubernamentales que tienen por objeto demandas fiscales, laborales y medioambientales, además de reclamos civiles y otras causas. La Compañía considera que su actuación ha sido ajustada a derecho y se sustenta en interpretaciones razonables de la normativa aplicable, por lo que se han interpuesto los oportunos recursos en defensa de sus intereses. No obstante, dada la incertidumbre generada por la materialización de los riesgos existentes, Cemig D tiene dotadas provisiones que se consideran adecuadas para cubrir dichos riesgos.

Cemig D es parte en varios litigios de cuyo resultado no se espera un impacto sustancial adverso en su posición financiera o en el resultado de sus operaciones. La Compañía dota provisiones por contingencias legales para aquellos casos en los que la pérdida se considera más probable y su importe puede valorarse razonablemente con base en la información disponible a la fecha de cierre del balance.

	Saldo a 31.12.2011	Adiciones (-) reversiones	Bajas	Saldo a 30.09.2012
Laborales	18.469	5.062	(5.661)	17.870
Civiles				
Relaciones de consumo	46.711	(3.650)	(1.216)	41.845
Otras demandas civiles	10.748	14.038	(882)	23.904
	57.459	10.388	(2.098)	65.749
Fiscales	3.109	(269)	-	2.840
Medioambientales	276	(45)	-	231
Regulatorias	20.238	(5.354)	(2.561)	12.323
Otras	4.133	3.864	(75)	7.922
Total	103.684	13.646	(10.395)	106.935

A continuación, se recoge un resumen de los litigios más significativos que se encuentran en curso a la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios.



Provisiones constituidas para pasivos contingentes respecto a los cuales la pérdida se ha considerado más probable

Contingencias laborales

Colectivos de empleados y trabajadores subcontratados han presentado demandas contra Cemig D reclamando el pago de horas extraordinarias y de complementos de peligrosidad, además de otras reclamaciones relativas a la subcontratación de mano de obra, los complementos y el nuevo cálculo de las pensiones de jubilación pagadas por *Forluz*, y los índices de incremento salarial.

Las cantidades reclamadas ascienden a aproximadamente R\$149.610 a 30 de septiembre de 2012 (frente a R\$126.088 a 31 de diciembre de 2011). Se han dotado provisiones por importe de R\$17.870 a 30 de septiembre de 2012 (frente a R\$18.469 a 31 de diciembre de 2011) en relación con estas reclamaciones.

Relaciones de consumo

Cemig D ha sido demandada en juicios civiles en los que los demandantes reclaman indemnizaciones por daños morales y materiales derivados principalmente de incidentes en la red de distribución eléctrica, errores en la medición del consumo eléctrico y cobros indebidos que se han producido durante el curso normal de las operaciones de la Compañía. Las cantidades reclamadas ascienden a R\$51.421 a 30 de septiembre de 2012 (frente a R\$125.007 a 31 de diciembre de 2011). Se han dotado provisiones por importe de R\$41.845 a 30 de septiembre de 2012 (frente a R\$46.711 a 31 de diciembre de 2011) en relación con estas reclamaciones.

Pasivos contingentes respecto a los cuales la pérdida se ha considerado menos probable

Impuestos y otros tributos

Cemig D es parte en varios procedimientos judiciales y administrativos relacionados con el pago de impuestos y otros tributos. A continuación, se recoge un resumen de las principales contingencias de carácter fiscal.

Indemnizaciones correspondientes a premios por antigüedad

En el ejercicio 2006 Cemig D pagó a los empleados indemnizaciones por importe de R\$127.058 a cambio del derecho futuro de incorporación a los sueldos del porcentaje anual del 1% en concepto de premios por antigüedad (el denominado "anuenio"). La Compañía no efectuó las retenciones en concepto del impuesto sobre la renta y contribuciones a la seguridad social por considerar que dichas obligaciones no recaen sobre retribuciones indemnizatorias. No obstante, con el objeto de no incurrir en eventuales sanciones en virtud de una interpretación discrepante de la ley por parte de la Administración Federal de Impuestos ("SRF") y del Instituto Nacional de Seguridad Social ("INSS"), la Compañía interpuso recursos de amparo constitucional



que le permitieron efectuar un depósito judicial por importe de R\$85.133 —que se recoge bajo el epígrafe "Depósitos judiciales"— para hacer frente a eventuales resarcimientos que pudiesen derivar del hecho de no haberse practicado las mencionadas retenciones. El importe actualizado de la contingencia asciende a asciende a R\$143.501 a 30 de septiembre de 2012 (frente a R\$136.391 a 31 de diciembre de 2011).

Contribuciones a la seguridad social

La Administración Federal de Impuestos ("SRF") dio inicio a expedientes administrativos contra Cemig D debido a que no se efectuaron las retenciones en concepto de contribuciones a la seguridad social sobre diversas retribuciones pagadas a los empleados, tales como la participación en beneficios y resultados, las deducciones fiscales en función del "programa de alimentación del trabajador" ("PAT"), el bono formación, las horas extraordinarias y los complementos de peligrosidad, las contribuciones a los programas de formación del trabajador ("SEST/SENAT") y las multas por incumplimiento de obligaciones accesorias. La Compañía ha interpuesto los oportunos recursos en defensa de sus intereses y está pendiente de una decisión. El importe de esta contingencia asciende a aproximadamente R\$509.797 a 30 de septiembre de 2012 (frente a R\$477.769 a 31 de diciembre de 2011).

Denegación de solicitud de compensación de créditos fiscales

La Administración Federal de Impuestos ("SRF") denegó la solicitud de la Compañía de compensación de créditos fiscales por pagos indebidos o en exceso por importe de R\$198.543 a 30 de septiembre de 2012 (frente a R\$187.389 a 31 de diciembre de 2011), relativa a diversos expedientes administrativos tributarios.

Impuesto a la Circulación de Mercaderías y Servicios ("ICMS")

Cemig D ha sido demandada en varios juicios relacionados con la no retención del ICMS devengado sobre ciertas transacciones. En el caso de que se viera obligada a pagar el impuesto adeudado más las multas correspondientes, la Compañía podrá reclamar a los consumidores el reintegro de las sumas abonadas. Los principales juicios en relación con el ICMS son los siguientes:

 La no retención del ICMS devengado sobre la tarifa de acceso a la red de distribución ("TUSD")⁶ y la energía contratada y no usada que fueron facturadas durante el período comprendido entre enero de 2005 y diciembre de 2010, una vez que dicho impuesto fue excluido de las facturas de electricidad en cumplimiento de una medida cautelar;

⁶ N.T. TUSD: siglas en portugués para la tarifa de acceso (peaje) por el uso de las redes de distribución. Las actividades de transmisión y distribución de energía eléctrica permanecen bajo un esquema regulado debido a que, dadas sus características intrínsecas, son monopolios naturales. Así, los costos de las redes son repercutidos a los consumidores a través de los peajes o tarifas de acceso por el uso de dichas redes. Las tarifas de acceso son precios regulados fijados por el regulador y revisados de acuerdo con la metodología aprobada en la normativa al efecto.



 El Instituto de Defensa de los Derechos del Consumidor del Estado de Minas Gerais ("IMIDEC") presentó una acción civil colectiva contra Cemig D impugnando el ICMS gravado sobre el importe total de la factura, y no solamente sobre los servicios de suministro eléctrico.

No se ha efectuado provisión alguna por este concepto. El importe estimado de esta contingencia asciende a R\$376.573 a 30 de septiembre de 2012 (frente a R\$330.871 a 31 de diciembre de 2011).

Contribución Social sobre el Beneficio Neto ("CSLL")

La Administración Federal de Impuestos ("SRF") extendió un acta de infracción a Cemig D debido a que la Compañía reconoció créditos fiscales en concepto de la CSLL referente al período 2008-2009 en relación con donaciones y el patrocinio de actividades culturales y artísticas, además de multas e impuestos cuya exigibilidad se encuentra suspendida. La Compañía efectuó el reconocimiento de dichos créditos con base en las recomendaciones emitidas por sus asesores legales. El importe de esta contingencia ascendía a R\$61.745 a 30 de junio de 2012, pero los asesores legales de la Compañía han recalificado como remoto el riesgo de pérdida, puesto que a su juicio la Compañía ha actuado conforme a derecho.

Contingencias regulatorias

Cuenta de Resultados por Compensar (la "cuenta CRC")

Antes de 1993, se garantizaba a las empresas eléctricas una tasa de rendimiento sobre las inversiones en los activos utilizados en la prestación de servicios relacionados con la concesión. Las tarifas eran uniformes en todo el país y las ganancias generadas por los concesionarios más rentables se trasladaban a los menos rentables, de modo que la tasa de rendimiento para todas las empresas fuese igual a la media nacional. Los déficits se registraban en la cuenta CRC de cada concesionario. Cuando la cuenta CRC y el concepto de rentabilidad garantizada fueron extinguidos, la Compañía utilizó los excedentes para compensar sus pasivos ante el Gobierno Federal de Brasil.

ANEEL dio inicio a un procedimiento administrativo contra Sociedad Matriz CEMIG contestando estos excedentes. El 31 de octubre de 2002, ANEEL dictó una resolución final contra la Compañía, y el 9 de enero de 2004 el Tesoro de la Nación ("STN") emitió la respectiva notificación de cobro por importe de 516 millones de reales. La Compañía no efectuó el pago, una vez que considera que su actuación ha sido ajustada a derecho, e interpuso un recurso de amparo constitucional para impugnar su inclusión en el "Registro Informativo de Créditos no Liquidados del Sector Público" ("Cadin"). Aunque el recurso ha sido desestimado en primera instancia, se interpuso un segundo recurso ante el Tribunal Federal de la Primera Región ("TRF1"), que dictó una medida cautelar ordenando la suspensión de la inclusión de la Compañía en el Cadin.

No se ha efectuado provisión alguna por este concepto. El importe estimado de esta contingencia asciende a R\$1.050.206 a 30 de septiembre de 2012 (frente a



R\$1.014.905 a 31 de diciembre de 2011). En virtud del proceso de desintegración vertical de las actividades de CEMIG, el caso de que la Sociedad Matriz sufriera alguna pérdida derivada de esta contingencia, Cemig D podría verse parcialmente afectada.

Contribución al alumbrado público ("CIP")

Cemig D ha sido demandada en varias acciones civiles públicas que reclaman la declaración de nulidad de la cláusula de contribución al alumbrado público de los contratos de suministro de energía eléctrica firmados entre la Compañía y varios municipios de su zona de concesión, con el consecuente reintegro de los importes cobrados supuestamente de manera indebida en los últimos 20 años. Las demandas se basan en el supuesto error de Cemig D al estimar el tiempo utilizado para el cálculo del consumo eléctrico del sistema de alumbrado público, costeado por la CIP.

No se ha efectuado provisión alguna por este concepto, una vez que la Compañía considera que ha actuado conforme a derecho. El importe estimado de esta contingencia asciende a R\$5.484 a 30 de septiembre de 2012 (frente a R\$11.706 a 31 de diciembre de 2011).

Adicionalmente, la Sociedad Matriz CEMIG ha sido demandada en otras acciones civiles públicas que reclaman lo mismo, cuyo importe estimado total asciende a R\$1.171.732 a 30 de septiembre de 2012 (frente a R\$1.171.696 a 31 de diciembre de 2011). En virtud del proceso de desintegración vertical de las actividades de CEMIG, el caso de que la Sociedad Matriz sufriera alguna pérdida derivada de esta contingencia, Cemig D podría verse parcialmente afectada.

Aumento tarifario

Exclusión de consumidores anteriormente clasificados como de bajos ingresos

El Ministerio Público Federal presentó una acción civil pública contra la Compañía y ANEEL objetando la exclusión de consumidores anteriormente clasificados como de bajos ingresos y reclamando el reintegro a dichos consumidores del doble de lo pagado en exceso. La petición fue admitida y juzgada procedente, pero la Compañía y ANEEL han interpuesto recursos de agravio contra esta decisión y están pendientes de una resolución final. El importe de esta contingencia asciende a aproximadamente R\$130.236 a 30 de septiembre de 2012 (frente a R\$122.531 a 31 de diciembre de 2011).

Fijación anual y revisión periódica de la tarifa eléctrica: neutralidad de los costes no controlables

La Asociación Municipal de Protección del Consumidor y el Medio Ambiente ("AMPROCOM") y la Asociación Brasileña de Consumidores ("ABC") presentaron demandas contra la Compañía y ANEEL solicitando que se identificaran a todos los consumidores que se vieron perjudicados en los procesos de revisión periódica y de fijación anual de la tarifa de electricidad durante el período comprendido entre los



años 2002 y 2009, así como la compensación de los importes cobrados indebidamente por medio de créditos en las facturas, en función de no haberse tenido en cuenta el efecto de las variaciones futuras del consumo eléctrico en los costes no controlables (el denominado "paquete A" de costes) y la inclusión indebida de estas ganancias entre los costes controlables de la Compañía (el denominado "paquete B" de costes), generando el desequilibrio económico financiero del contrato. El importe estimado de esta contingencia asciende a R\$154.126.

Otras demandas relacionadas con el curso normal de los negocios

Adicionalmente, la Compañía es parte demandada o demandante en diversos litigios de menor relieve relacionados con el curso normal de sus operaciones, cuyo importe total estimado asciende a R\$165.509 a 30 de septiembre de 2012 (frente a R\$147.517 a 31 de diciembre de 2011). La Compañía considera que ha actuado conforme a derecho, y del resultado de estos litigios no se espera un impacto sustancial adverso en su posición financiera o en el resultado de sus operaciones.

17. PATRIMONIO NETO

A 30 de septiembre de 2012, el capital social de Cemig D asciende a R\$2.261.998 y está representado por 2.261.997.787 acciones ordinarias nominativas, totalmente suscritas y desembolsadas, sin expresión de valor nominal, todas ellas propiedad del accionista único CEMIG.

La Junta General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2012 aprobó la propuesta formulada por el Consejo de Administración de distribuir un dividendo complementario por importe total de R\$243.565 que se abonará hasta el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a la disponibilidad de caja y a criterio de la Junta Directiva de la Compañía.

Reservas de beneficios no distribuidos

La composición de la cuenta "Reservas de beneficios no distribuidos" es la siguiente:

	A 30.09.2012	A 31.12.2011
Reservas voluntarias (reservas de beneficios no distribuidos)		
Reserva legal	150.900	150.900
Reserva para la distribución del dividendo complementario	<u> </u>	243.565
	150.900	394.465

Beneficio por acción (BPA)

El beneficio por acción se calcula dividiendo el resultado del período entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación a lo largo del período. El número de acciones en circulación utilizado para calcular el beneficio por acción de cada uno de los períodos mencionados es el que se detalla a continuación.



	A 30.09.2012	A 30.09.2011	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011
Cantidad de acciones	2.261.998	2.261.998	2.261.998	2.261.998
Beneficio del período	409.311	534.216	127.025	220.749
Beneficio por acción (BPA) (R\$)	0,1810	0,2362	0,0562	0,0976

La Compañía no mantiene instrumentos financieros dilutivos, por lo que el beneficio básico por acción no difiere del beneficio diluido.

18. INGRESOS

La composición de los ingresos de explotación es la siguiente:

	A 30.09.2012	A 30.09.2011 (reclasificado)
Ventas de energía eléctrica e ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores a tarifa (a)	7.979.376	7.261.473
Ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores libres	1.396.221	1.351.554
Transacciones de energía en el mercado eléctrico de corto plazo (CCEE)	-	19.646
Ingresos de construcción de infraestructuras de distribución	980.799	739.349
Otros ingresos de explotación (b)	205.100	135.702
Costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos (c)	(3.579.989)	(3.383.847)
Ingresos de explotación, netos	6.981.507	6.123.877

	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011
Ventas de energía eléctrica e ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores a tarifa (a)	2.718.796	2.553.332
Ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores libres	470.951	458.356
Transacciones de energía en el mercado eléctrico de corto plazo (CCEE)	-	13
Ingresos de construcción de infraestructuras de distribución	438.373	167.184
Otros ingresos de explotación (b)	51.914	44.397
Costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos (c)	(1.170.414)	(1.181.796)
Ingresos de explotación, netos	2.509.620	2.041.486

a) Ventas de energía eléctrica e ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores a tarifa

La composición de las ventas de electricidad por grupos de consumo es la siguiente:

	MW	MWh (*)		\$
	A 30.09.2012	A 30.09.2011	A 30.09.2012	A 30.09.2011 (reclasificado)
Residencial	6.593.995	6.413.145	3.624.791	3.155.589
Industrial	3.137.724	3.556.552	1.177.353	1.226.300
Comercial, servicios y otros	4.011.848	3.867.501	1.822.634	1.652.970
Rural	2.091.604	1.954.152	571.872	517.771
Administraciones públicas	610.726	599.379	267.072	249.607
Alumbrado público	928.484	889.788	254.887	231.559
Servicio público	877.436	862.563	261.758	245.702
Subtotal	18.251.817	18.143.080	7.980.367	7.279.498
Consumo propio	25.337	26.443	-	-
Energía pendiente de facturación, neto		_	(991)	(18.025)
Total	18.277.154	18.169.523	7.979.376	7.261.473



	MWh (*)		R:	\$
	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011
Residencial	2.210.313	2.144.445	1.226.478	1.115.444
Industrial	1.043.940	1.142.526	403.628	422.532
Comercial, servicios y otros	1.290.234	1.253.096	598.335	562.942
Rural	826.937	812.788	217.807	203.717
Administraciones públicas	201.149	197.181	90.415	85.783
Alumbrado público	313.113	311.564	87.025	84.254
Servicio público	299.377	296.564	91.782	88.718
Subtotal	6.185.063	6.158.164	2.715.470	2.563.390
Consumo propio	8.140	8.237	-	_
Energía pendiente de facturación, neto			3.326	(10.058)
Total	6.193.203	6.166.401	2.718.796	2.553.332

^(*) Las cifras en megavatios-hora (MWh) no han sido revisadas por los auditores externos.

b) Otros ingresos de explotación

	A 30.09.2012	A 30.09.2011 (reclasificado)
Tarifas por servicios	12.655	10.425
Otros servicios prestados	8.886	15.591
Subvenciones (*)	123.796	63.636
Alquileres y arriendos	58.699	44.707
Otros	1.064	1.343
	205.100	135.702

	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011 (reclasificado)
Tarifas por servicios	4.937	2.924
Otros servicios prestados	3.780	6.727
Subvenciones (*)	26.771	18.611
Alquileres y arriendos	16.009	15.392
Otros	417	743
	51.914	44.397

^(*) Ingresos reconocidos en virtud de las subvenciones recibidas de *Eletrobras* para cubrir el descuento aplicado a la tarifa social eléctrica a la que se acogen los consumidores clasificados como de bajos ingresos. Los importes son homologados por ANEEL y reembolsados por *Eletrobras*.

c) Costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos

	A 30.09.2012	A 30.09.2011
Impuestos a los ingresos		
ICMS	1.901.744	1.746.925
PIS-PASEP	153.989	145.364
COFINS	709.281	669.554
ISSQN	253	433
	2.765.267	2.562.276
Costes regulatorios traspasados a los consumidores		
Reserva Global de Reversión (RGR)	78.974	45.426
Programa de Eficiencia Energética (PEE)	17.138	25.177
Cuenta de Desarrollo Energético (CDE)	338.127	294.071
Cuenta de Consumo de Combustibles (CCC)	331.772	416.603
Programa de Investigación y Desarrollo (I+D)	12.178	10.071
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FNDCT)	12.178	10.071
Investigaciones para la expansión del sistema energético (EPE/MME)	6.089	5.035
Adicional del 0,30% (Ley Nº 12.111/2009)	18.266	15.117
	814.722	821.571
	3.579.989	3.383.847



	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011
Impuestos a los ingresos		
ICMS	646.325	610.665
PIS-PASEP	49.589	50.089
COFINS	228.407	230.712
ISSQN	113	112
	924.434	891.578
Costes regulatorios traspasados a los consumidores		
Reserva Global de Reversión (RGR)	29.277	16.072
Programa de Eficiencia Energética (PEE)	10.407	9.024
Cuenta de Desarrollo Energético (CDE)	112.709	98.024
Cuenta de Consumo de Combustibles (CCC)	76.935	152.660
Programa de Investigación y Desarrollo (I+D)	4.163	3.610
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FNDCT)	4.163	3.610
Investigaciones para la expansión del sistema energético (EPE/MME)	2.082	1.804
Adicional del 0,30% (Ley № 12.111/2009)	6.244	5.414
	245.980	290.218
	1.170.414	1.181.796

19. COSTES Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN

	A 30.09.2012	A 30.09.2011 (reclasificado)
Gastos de personal (a)	569.822	542.052
Participación de empleados y directivos en los resultados	117.521	51.992
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales (nota 15)	70.416	65.498
Materiales	34.954	43.840
Servicios exteriores (b)	499.535	486.275
Compras de energía eléctrica (c)	2.800.406	2.230.438
Amortizaciones	278.209	284.224
Provisiones de explotación (d)	66.384	113.208
Cargos por el uso de la red de transmisión	594.585	497.579
Costes de construcción de infraestructuras de distribución	980.799	739.349
Otros gastos de explotación, netos (e)	145.795	140.268
	6.158.426	5.194.723

	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011
Gastos de personal (a)	183.510	172.762
Participación de empleados y directivos en los resultados	38.693	31.949
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales (nota 15)	23.472	21.833
Materiales	13.059	10.622
Servicios exteriores (b)	174.491	170.405
Compras de energía eléctrica (c)	1.019.517	766.720
Amortizaciones	101.738	94.629
Provisiones de explotación (d)	13.264	50.082
Cargos por el uso de la red de transmisión	202.674	178.768
Costes de construcción de infraestructuras de distribución	438.373	167.184
Otros gastos de explotación, netos (e)	51.535	45.176
	2.260.326	1.710.130

a) Gastos de personal	A 30.09.2012	A 30.09.2011
Sueldos, salarios y cargas sociales	512.851	490.913
Aportaciones a fondos de pensiones: plan de aportación definida	33.087	31.438
Beneficios asistenciales	73.007	69.818
	618.945	592.169
(-) Gastos de personal trasladados a las obras en curso	(61.006)	(56.324)
Planes de bajas voluntarias incentivadas	11.883	6.207
	569.822	542.052



a) Gastos de personal	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011
Sueldos, salarios y cargas sociales	172.359	156.753
Aportaciones a fondos de pensiones: plan de aportación definida	10.289	9.997
Beneficios asistenciales	23.000	23.111
	205.648	189.861
(-) Gastos de personal trasladados a las obras en curso	(25.238)	(18.999)
Planes de bajas voluntarias incentivadas	3.100	1.900
	183.510	172.762

b) Servicios exteriores	A 30.09.2012	A 30.09.2011
Agentes recaudadores / Lectura de contadores / Entrega de facturas	125.447	110.053
Servicios de comunicación	64.618	52.888
Mantenimiento y conservación de instalaciones y equipos eléctricos	105.018	101.679
Conservación y limpieza de oficinas	34.476	29.924
Desbroce y control de la vegetación en derechos de vía, caminos y cortafuegos	25.126	23.293
Mano de obra subcontratada	11.531	32.186
Fletes y pasajes	2.772	3.133
Viáticos: hospedaje y alimentación	8.369	9.818
Vigilancia y seguridad privada	5.788	5.599
Servicios de consultoría	1.764	1.833
Mantenimiento y conservación de mobiliario y enseres	23.324	26.609
Mantenimiento y conservación de vehículos	5.619	11.822
Corte y reconexión del suministro eléctrico	23.550	20.951
Servicios de poda de árboles	18.513	17.430
Otros servicios	43.620	39.057
	499.535	486.275

b) Servicios exteriores	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011
Agentes recaudadores / Lectura de contadores / Entrega de facturas	45.887	39.978
Servicios de comunicación	21.750	1.140
Mantenimiento y conservación de instalaciones y equipos eléctricos	30.784	30.037
Conservación y limpieza de oficinas	13.024	11.144
Desbroce y control de la vegetación en derechos de vía, caminos y cortafuegos	9.968	7.852
Mano de obra subcontratada	3.011	26.827
Fletes y pasajes	980	787
Viáticos: hospedaje y alimentación	3.102	2.593
Vigilancia y seguridad privada	1.931	1.730
Servicios de consultoría	623	669
Mantenimiento y conservación de mobiliario y enseres	8.241	8.703
Mantenimiento y conservación de vehículos	2.072	812
Corte y reconexión del suministro eléctrico	9.047	6.995
Servicios de poda de árboles	6.781	6.159
Otros servicios	17.290	24.979
	174.491	170.405

c) Compras de energía eléctrica	A 30.09.2012	A 30.09.2011 (reclasificado)
Energía eléctrica producida por Itaipú Binacional	648.355	556.345
Energía eléctrica de corto plazo	528.890	240.534
Contratos bilaterales	213.526	202.794
Energía eléctrica adquirida por medio de subastas en el mercado regulado	1.500.476	1.303.891
Programa de Incentivo a las Fuentes Alternativas de Energía Eléctrica (Proinfa)	169.110	130.290
Créditos por concepto de los impuestos PASEP y COFINS	(259.951)	(203.416)
	2.800.406	2.230.438



c) Compras de energía eléctrica	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011 (reclasificado)
Energía eléctrica producida por Itaipú Binacional	231.112	188.948
Energía eléctrica de corto plazo	208.634	97.339
Contratos bilaterales	79.752	79.209
Energía eléctrica adquirida por medio de subastas en el mercado regulado	528.788	424.157
Programa de Incentivo a las Fuentes Alternativas de Energía Eléctrica (Proinfa)	56.370	43.430
Créditos por concepto de los impuestos PASEP y COFINS	(85.139)	(66.363)
	1.019.517	766.720

d) Provisiones de explotación	A 30.09.2012	A 30.09.2011 (reclasificado)
Primas de jubilación	121	27
Provisiones para insolvencias y deudas de dudoso cobro	52.617	41.330
Provisiones por contingencias		
Laborales	5.062	8.711
Civiles	10.388	42.756
Fiscales	(269)	2.084
Medioambientales	(45)	35
Regulatorias	(5.354)	24.815
Otras	3.864	(6.550)
	13.646	71.851
	66.384	113.208

d) Provisiones de explotación	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011 (reclasificado)
Primas de jubilación	1.409	477
Provisiones para insolvencias y deudas de dudoso cobro	26.528	15.984
Provisiones por contingencias		
Laborales	1.772	4.134
Civiles	(14.150)	28.927
Fiscales	(560)	710
Medioambientales	8	9
Regulatorias	(1.957)	6.698
Otras	214	(6.857)
	(14.673)	33.621
	13.264	50.082

e) Otros gastos de explotación, netos	A 30.09.2012	A 30.09.2011 (reclasificado)
Alquileres y arriendos	53.034	45.049
Propaganda y publicidad	4.281	9.169
Consumo propio de energía eléctrica	10.517	15.256
Subvenciones y donaciones	11.936	9.519
Tasa de fiscalización de los servicios de energía eléctrica (ANEEL)	16.197	15.896
Impuestos y tasas (IPTU, IPVA y otros)	22.672	10.516
Anualidades a la CCEE	1.898	2.197
Seguros	1.224	1.397
Forluz: gastos generales de administración	12.277	6.462
Pago de derechos de vía ("TFDR")	7	22.482
Otros gastos (recuperación de gastos)	11.752	2.325
	145.795	140.268



e) Otros gastos de explotación, netos	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011 (reclasificado)
Alquileres y arriendos	17.779	15.709
Propaganda y publicidad	726	2.055
Consumo propio de energía eléctrica	3.237	3.610
Subvenciones y donaciones	5.722	3.456
Tasa de fiscalización de los servicios de energía eléctrica (ANEEL)	5.399	5.406
Impuestos y tasas (IPTU, IPVA y otros)	4.965	2.702
Anualidades a la CCEE	716	711
Seguros	378	265
Forluz: gastos generales de administración	4.093	1.895
Pago de derechos de vía ("TFDR")	-	7.491
Otros gastos (recuperación de gastos)	8.520	1.876
	51.535	45.176

Arrendamiento operativo

La Compañía tiene contratos de arrendamiento operativo que se refieren principalmente a los vehículos y los edificios utilizados en sus actividades operativas, y no son relevantes en relación con los costes totales de la Compañía.

20. RESULTADO FINANCIERO, NETO

	A 30.09.2012	A 30.09.2011
INGRESOS FINANCIEROS		
Ingresos procedentes de inversiones financieras	32.912	52.101
Recargos por mora sobre facturas de energía eléctrica	111.115	84.472
Diferencias de cambio	14.546	7.954
Ganancias procedentes de instrumentos financieros	20.317	15.762
Variaciones monetarias	712	39.539
Multas por incumplimientos contractuales	39.255	12.614
Otros ingresos financieros	8.524	3.592
	227.381	216.034
GASTOS FINANCIEROS		
Cargas financieras sobre préstamos y financiaciones	(253.009)	(216.677)
Cargas financieras y variación monetaria: prestaciones post-empleo (Forluz)	(48.623)	(58.756)
Diferencias de cambio	(28.479)	(16.376)
Variación monetaria: préstamos y financiaciones	(43.041)	(36.705)
Variación monetaria: programas de investigación y desarrollo (I+D) y eficiencia energética (PEE)	(13.189)	(19.369)
Variación monetaria: otros	(8.494)	(2.939)
Otros gastos financieros	(38.415)	(35.592)
	(433.250)	(386.414)
RESULTADO FINANCIERO, NETO	(205.869)	(170.380)



	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011
INGRESOS FINANCIEROS	ош. ССР/	ош оср,
Ingresos procedentes de inversiones financieras	16.009	23.973
Recargos por mora sobre facturas de energía eléctrica	41.925	24.593
Diferencias de cambio	6.165	(7.927)
Ganancias procedentes de instrumentos financieros	1.122	28.419
Variaciones monetarias	(610)	16.226
Multas por incumplimientos contractuales	11.732	5.560
Otros ingresos financieros	1.925	1.264
	78.268	92.108
GASTOS FINANCIEROS		
Cargas financieras sobre préstamos y financiaciones	(90.416)	(79.034)
Cargas financieras y variación monetaria: prestaciones post-empleo (Forluz)	(14.220)	(13.360)
Diferencias de cambio	(2.540)	(13.748)
Variación monetaria: préstamos y financiaciones	(18.598)	(6.503)
Variación monetaria: programas de investigación y desarrollo (I+D) y eficiencia energética (PEE)	(3.800)	(6.560)
Variación monetaria: otros	(2.675)	(2.211)
Otros gastos financieros	(7.781)	(18.647)
	(140.030)	(140.063)
RESULTADO FINANCIERO, NETO	(61.762)	(47.955)

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Conforme a lo mencionado en la nota 1, la Compañía es una filial íntegramente participada por la Sociedad Matriz CEMIG, cuyo accionista mayoritario es el Gobierno del Estado de Minas Gerais. Las sociedades *Cemig Geração e Transmissão, S.A., Cemig Capim Branco, S.A., Light, S.A.* y *Transmissora Aliança de Energia Elétrica, S.A. (Taesa)* también integran el grupo CEMIG.

Los principales saldos y transacciones de Cemig D con otras partes vinculadas se desglosan a continuación.



	-40	īVO	DAG	SIVO	INCE	RESOS	GASTOS		
PARTES VINCULADAS	A 30.09.2012 A 31.12.2011		PASIVO		A 30.09.2012	A 30.09.2011			
CEMIG	A 30.09.2012	A 31.12.2011	A 30.09.2012	A 31.12.2011	A 30.09.2012	A 30.09.2011	A 30.09.2012	A 30.09.201	
Corriente									
Convenio de cooperación (1)			_	10.834			_		
Intereses sobre capital propio y dividendos			352.781	109.215					
No corriente		-	332.761	105.213			-		
Convenio de cooperación (1)	369	4.146							
convenio de cooperación (1)	303	4.140							
Cemig Geração e Transmissão, S.A.									
Corriente									
Convenio de cooperación (1)	-	_	_	260	-	-	_		
Operaciones con energía eléctrica (2)	3.114	3.554	30.534	28.915	28.393	35.256	(181.242)	(177.401	
No corriente							,		
Convenio de cooperación (1)	19	18.066							
,									
Light, S.A.									
Operaciones con energía eléctrica (2)	-		863	749	-		(5.655)	(4.543)	
Cemig Capim Branco, S.A.									
Corriente									
Operaciones con energía eléctrica (2)	-	-	7.942	7.320	3.718	3.132	(51.123)	(50.402)	
Transmissora Aliança de Energia Eléctrica, S.A.									
Corriente									
Operaciones con energía eléctrica (2)	-	-	2.638	3.025	-	-	(19.606)	(15.112)	
Gobierno del Estado de Minas Gerais									
Corriente									
Consumidores y revendedores (3)	8.368	6.657	-	-	70.285	66.060	-		
Consumidores y revendedores (4)	-	25.016	-	-	-	-	-		
Forluz									
Corriente									
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales (5)		-	43.695	53.687	-	-	(70.416)	(65.498)	
Gastos de personal (6)							(33.087)	(31.438)	
Gastos de administración (7)		-	-	-	-	-	(12.277)	(6.462)	
No corriente									
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales (5)	-	-	1.361.560	1.339.105		-	-		
Comin Savido									
Cemig Saúde Corriente									
Plan de atención médica y dental (8)			8.256	15.310			(23.343)	(23.583)	
22 Economicates , action (o)			0.230	15.510			(23.343)	(23.303)	
Andrade Gutierrez, S.A.									
Corriente									
Programa de electrificación rural "Luz para todos" (9)	-	-	1.180	-	-	-	(2.084)	(8.581)	
No corriente									
Programa de electrificación rural "Luz para todos" (9)	-	-	-	263	-	-	-		



DARTES VINCLUADAS	INGR	ESOS	GASTOS		
PARTES VINCULADAS	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2011	Jul-Sep/2012	Jul-Sep/2012	
CEMIG		-			
Corriente					
Convenio de cooperación (1)	-	-	-		
Intereses sobre capital propio y dividendos	-	-	-		
No corriente					
Convenio de cooperación (1)	-	-	-		
Cemig Geração e Transmissão, S.A.					
Corriente					
Convenio de cooperación (1)	-	-	-		
Operaciones con energía eléctrica (2)	7.725	11.572	(57.964)	(53.174	
No corriente					
Convenio de cooperación (1)	-	-	-		
Light, S.A.					
Operaciones con energía eléctrica (2)	-	-	(1.975)	(1.841	
Cemig Capim Branco, S.A.					
Corriente					
Operaciones con energía eléctrica (2)	1.247	804	(15.845)	(22.427	
Transmissora Aliança de Energia Eléctrica, S.A.					
Corriente					
Operaciones con energía eléctrica (2)	-	-	(4.247)	(4.302	
Gobierno del Estado de Minas Gerais					
Corriente					
Consumidores y revendedores (3)	23.692	22.910	-		
Consumidores y revendedores (4)	-	-	-		
Forluz					
Corriente					
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales (5)	-	-	(23.472)	(21.833	
Gastos de personal (6)	-	-	(10.289)	(9.997	
Gastos de administración (7)	-	-	(4.093)	(1.895	
No corriente					
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales (5)	-	-	-		
Cemig Saúde					
Corriente					
Plan de atención médica y dental (8)	-	-	(39.067)	(39.476	
Andrade Gutierrez, S.A.					
Corriente					
Programa de electrificación rural "Luz para todos" (9)	-	-	(2.084)	(8.582	
No corriente					
Programa de electrificación rural "Luz para todos" (9)	-	-	-		

Las principales condiciones relacionadas con las transacciones con partes vinculadas son las siguientes:

- (1) Convenio de cooperación técnica suscrito entre CEMIG, Cemig D y *Cemig Geração e Transmissão, S.A.*, en cumplimiento de la Directiva ANEEL № 3924/2008;
- (2) La Compañía posee contratos para la compra de energía eléctrica suscritos con *Cemig Geração e Transmissão*, *S.A.*, *Cemig Capim Branco*, *S.A.* y *Light*, *S.A.*, como consecuencia de la subasta pública ocurrida en 2005. Los contratos tienen vigencia de ocho años contados desde la fecha de inicio del suministro y se actualizan de acuerdo con la variación del índice IGP-M. Las operaciones se realizan bajo las mismas condiciones referentes a las transacciones con partes independientes, considerando que las compras de energía eléctrica se llevaron a cabo en el ámbito de subastas públicas organizadas por el Gobierno Federal, que posteriormente estableció los contratos que deberían firmarse entre distribuidores y generadores;
- (3) Se refiere a las ventas de energía eléctrica al Gobierno del Estado de Minas Gerais. Las operaciones se realizan bajo las mismas condiciones de las transacciones con partes independientes, considerando que el precio de la energía es establecido por ANEEL por medio de resolución que fija anualmente la tarifa eléctrica de la Compañía;
- (4) Se refiere a la renegociación de la deuda proveniente de las ventas de energía eléctrica a la compañía estatal de aguas *Copasa Companhia de Saneamento de Minas Gerais*, que ha sido íntegramente cancelado en septiembre de 2012;



- (5) Una parte de los contratos de *Forluz* se actualiza anualmente de acuerdo con la variación del índice IPCA. Las obligaciones se amortizarán hasta el año 2024. Para más información, véase la nota 15;
- (6) Aportaciones a cargo de Cemig D al fondo de pensiones (plan mixto de prestaciones). Las aportaciones se calculan sobre las retribuciones mensuales de los partícipes, de conformidad con el reglamento del fondo. Para más información, véase la nota 15;
- (7) Recursos destinados a cubrir los gastos anuales de administración del fondo de pensiones, de conformidad con la legislación aplicable. Los importes se estiman de acuerdo con un porcentaje sobre la nómina de pagos de la Compañía:
- (8) Aportaciones de Cemig D al plan de atención médica y dental de los empleados;
- (9) Contrato celebrado entre la filial *Cemig Distribuição, S.A.* y el consorcio eléctrico *Iluminas* (del que forma parte *Andrade Gutierrez, S.A.*) para la ejecución del proyecto de electrificación rural "Luz para Todos" en la zona de concesión de la Compañía.

Retribuciones al personal clave

En la tabla siguiente se detallan las retribuciones percibidas a 30 de septiembre de 2012 e 2011 por el personal clave de la dirección de la Compañía, entendiéndose como tal los miembros del Consejo de Administración y de la Junta Directiva:

	A 30.09.2012	A 30.09.2011
Remuneración	3.622	3.416
Participación en resultados	397	173
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	279	190
Beneficios asistenciales	46	43
Total	4.345	3.822

Para más información sobre los principales saldos y transacciones con partes vinculadas, véanse las notas 5, 15 y 19.

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO

Cemig D utiliza instrumentos financieros únicamente para la cobertura de la exposición a la variación de las siguientes cuentas: "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", "Inversiones financieras en títulos y valores", "Cuentas a cobrar: consumidores y revendedores", "Concesionarios: transporte de energía eléctrica", "Fondos vinculados", "Activos financieros: concesiones", "Préstamos, financiaciones y obligaciones (debentures)", "Proveedores", "Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales", además de operaciones de permuta financiera (swap) de monedas. Las ganancias obtenidas o pérdidas incurridas en dichas operaciones se reconocen íntegramente en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y se clasifican conforme a lo siguiente:

Partidas a cobrar: se clasifican dentro de esta categoría el efectivo en caja y bancos, los equivalentes de efectivo, los créditos a consumidores y revendedores, los créditos a los concesionarios de transporte de energía eléctrica, los fondos vinculados y los activos financieros de la concesión de distribución. Se reconocen por su valor nominal o por su valor razonable. El valor razonable es similar al valor



en libros de los activos financieros de la concesión de distribución en virtud del cobro anual del rendimiento financiero de este activo por medio de las facturas de electricidad, el cual se calcula con base en el coste medio ponderado de capital ("WAAC") establecido por ANEEL.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: se clasifican dentro de esta categoría las inversiones financieras en títulos y valores y los instrumentos derivados (mencionados en el apartado b) siguiente). Se valoran a valor razonable, imputándose a la cuenta de resultados las ganancias o pérdidas resultantes de los cambios que se produzcan en su valor razonable.
- Inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento: se clasifican dentro de esta categoría las inversiones financieras en títulos y valores. Son activos financieros con cobros fijos o determinables y vencimientos fijos sobre los que se tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Se valoran a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Pasivos financieros no derivados: se clasifican dentro de esta categoría los préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones), la deuda pactada con la entidad gestora de fondos de pensiones *Forluz*, las deudas con proveedores y los pagos por concesiones. Se valoran a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Instrumentos financieros derivados: los instrumentos financieros derivados se registran inicialmente por su valor razonable, reconociéndose en la cuenta de resultados los costes directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, imputándose a la cuenta de resultados los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones.



	A 30.0	9.2012	A 31.12.2011		
Instrumentos financieros: clasificación	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable (reclasificado)	
Activos financieros					
Partidas a cobrar					
Créditos a consumidores, revendedores y concesionarios de transporte de energía eléctrica	1.979.618	1.979.618	1.923.093	1.923.093	
Fondos vinculados	24.732	24.732	3.279	3.279	
Activos financieros: concesiones	4.510.127	4.510.127	3.118.126	3.118.126	
	6.514.477	6.514.477	5.044.498	5.044.498	
Inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento					
Inversiones financieras en títulos y valores	94.491	94.491	-	-	
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados					
Activos financieros mantenidos para negociar					
Inversiones financieras en títulos y valores	17.723	17.723	5.000	5.000	
Instrumentos financieros derivados: contratos de permuta financiera (swap)	18.562	18.562	-	-	
Pasivos financieros					
Pasivos financieros valorados a coste amortizado					
Proveedores	926.097	926.097	753.131	753.131	
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones)	4.326.696	4.512.581	3.511.222	3.598.107	
Deuda pactada con el fondo de pensiones Forluz	591.067	591.067	613.102	613.102	
	5.843.860	6.029.745	4.877.455	4.964.340	
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados					
Instrumentos financieros derivados: contratos de permuta financiera (<i>swap</i>)	-	-	25.764	25.764	

a) Política de gestión del riesgo financiero

Las actividades propias de Cemig D conllevan diversos tipos de riesgos financieros. La Compañía dispone de una organización y unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesta, en consonancia con las normas de buen gobierno corporativo. La política de gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Compañía sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y según criterios uniformes.

El Comité de Gestión del Riesgo Financiero es el órgano encargado de gestionar los riesgos, asegurando su coherencia con la estrategia de la Compañía y definiendo las actuaciones sobre los mismos. El Comité de Gestión del Riesgo Financiero tiene encomendada la función de establecer directrices para la gestión de los riesgos financieros que pueden tener efectos adversos sobre la liquidez y la rentabilidad de las operaciones de la Compañía, recomendando la contratación de instrumentos de cobertura que permitan mitigar los riesgos derivados de la inflación, variaciones en los tipos de cambio y tipos de interés. La directriz básica consiste en hacer predecible el flujo de caja en un horizonte máximo de doce meses, con base en los distintos escenarios financieros proyectados por un consultor externo.



Los principales riesgos financieros a que está expuesta la Compañía son los que se describen a continuación.

Riesgo de tipo de cambio

Dado que la moneda funcional de Cemig D es el real brasileño, las oscilaciones en las paridades de las divisas en las que están instrumentadas las deudas frente a la moneda funcional pueden impactar negativamente en el nivel de endeudamiento, los resultados y los flujos de efectivo. La divisa que genera la mayor exposición es el dólar estadounidense. Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, a 30 de septiembre de 2012 la Compañía tenía contratadas operaciones de cobertura que se detallan en el apartado b) siguiente.

La exposición neta al riesgo de tipo de cambio es como sigue:

EXPOSICIÓN AL TIPO DE CAMBIO	A 30.09.2012	A 31.12.2011
Dólar EE.UU.	·	
Préstamos y financiaciones (nota 13)	56.426	81.815
Proveedores: Eletrobras (energía eléctrica producida por Itaipú Binacional)	179.506	162.071
(-) Operaciones contratadas de cobertura	(18.562)	(32.312)
	217.370	211.574
Euro		
Préstamos y financiaciones (nota 13)	7.836	8.027
Pasivo expuesto al riesgo de tipo de cambio	225.206	219.601

Sensibilidad a la variación de los tipos de cambio

La Compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de tipo de cambio en términos de sensibilidades y estima que, en un escenario probable, el dólar estadounidense cotizará a 2,003 reales a 30 de septiembre de 2013, lo que supone una depreciación del 1,38%, mientras que el euro cotizará a 2,490 reales a dicha fecha, bajando un 4,63%. Paralelamente, la Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad de los efectos de una depreciación cambiaria del real del 25% (escenario posible) y del 50% (escenario remoto) en relación con el escenario probable, como sigue:

		cambiaria del 25%)	cambiaria del 50%)
56.426	55.648	69.560	83.472
179.506	177.031	221.289	265.547
(18.562)	(18.306)	(22.883)	(27.459)
217.370	214.373	267.966	321.560
7.836	7.473	9.341	11.209
225.206	221.846	277.307	332.769
	3.360	(52.101)	(107.563)
	179.506 (18.562) 217.370 7.836	179.506 177.031 (18.562) (18.306) 217.370 214.373 7.836 7.473 225.206 221.846	56.426 55.648 69.560 179.506 177.031 221.289 (18.562) (18.306) (22.883) 217.370 214.373 267.966 7.836 7.473 9.341 225.206 221.846 277.307

Riesgo de tipo de interés

Cemig D está expuesta a riesgos de transacción derivados de las variaciones en los tipos de interés nacionales, como sigue:



EXPOSICIÓN AL TIPO DE INTERÉS NACIONAL	A 30.09.2012	A 31.12.2011
Activos	-	
Equivalentes de efectivo: inversiones financieras (nota 3)	652.790	483.885
Inversiones financieras en títulos y valores (nota 4)	112.214	5.000
Fondos vinculados	24.732	3.279
	789.736	492.164
Pasivos		
Préstamos y financiaciones (CDI) (nota 13)	(2.139.094)	(1.404.636)
Préstamos y financiaciones (IPCA) (nota 13)	(551.682)	(502.648)
Préstamos y financiaciones (IGP-M) (nota 13)	(388.909)	(372.697)
Operaciones contratadas de cobertura de tipo de interés	(600.000)	(600.000)
Operaciones contratadas de cobertura de tipo de cambio	(18.562)	(32.312)
	(3.698.247)	(2.912.293)
Pasivo expuesto al riesgo de tipo de interés	(2.908.511)	(2.420.129)

Sensibilidad a la variación de los tipos de interés

La Compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de los tipos de interés más importantes en términos de sensibilidades y estima que, en un escenario probable, los tipos Selic, IPCA e IGP-M se situarán a 30 de septiembre de 2013 en un 7,25%, 5,56% y 4,07%, respectivamente. Paralelamente, la Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad de los efectos del alza de los tipos en un 25% (escenario posible) y en un 50% (escenario remoto) en relación con el escenario probable. El tipo CDI ("certificados de depósito interbancario") sigue la variación del tipo Selic.

La estimación de las variaciones en los tipos de interés se realiza de acuerdo con proyecciones realizadas por los asesores financieros de la Compañía para los escenarios base, optimista y pesimista, de acuerdo con establecido en la política de cobertura.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS NACIONAL	Valor en libros a 30.09.2012	Escenario probable Selic 7,25% IPCA 5,56% IGP-M 4,07%	Escenario posible Selic 9,06% IPCA 6,95% IGP-M 5,09%	Escenario remoto Selic 10,88% IPCA 8,34% IGP-M 6,11%
Activos				
Equivalentes de efectivo: inversiones financieras (nota 3)	652.790	700.117	711.933	723.814
Inversiones financieras en títulos y valores (nota 4)	112.214	120.350	122.381	124.423
Fondos vinculados	24.732	26.525	26.973	27.423
Pasivos				
Préstamos y financiaciones (CDI) (nota 13)	(2.139.094)	(2.294.178)	(2.332.896)	(2.371.827)
Préstamos y financiaciones (IPCA) (nota 13)	(551.682)	(582.356)	(590.024)	(597.692)
Préstamos y financiaciones (IGP-M) (nota 13)	(388.909)	(404.738)	(408.704)	(412.671)
Operaciones contratadas de cobertura de tipo de interés	(600.000)	(641.760)	(652.186)	(665.280)
Operaciones contratadas de cobertura de tipo de cambio	(18.562)	(19.908)	(20.244)	(20.582)
	(3.698.247)	(3.942.940)	(4.004.054)	(4.068.052)
Pasivo expuesto al riesgo de tipo de interés	(2.908.511)	(3.095.948)	(3.142.767)	(3.192.392)
Efecto neto de la variación de tipo de interés		(187.437)	(234.256)	(283.881)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de Cemig D para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.



La Compañía presenta una suficiente capacidad de generación de caja para cubrir las necesidades de efectivo relacionadas con sus operaciones.

La gestión del riesgo de liquidez se lleva a cabo mediante la aplicación sistemática de un conjunto de metodologías, procedimientos e instrumentos coherentes con la complejidad del negocio, permitiendo el control adecuado de los riesgos financieros.

La Compañía gestiona el riesgo de liquidez realizando el seguimiento del flujo de caja de manera sistemática y conservadora, además de establecer límites sobre los volúmenes máximos de vencimiento para cada horizonte temporal definido. Este proceso se lleva a cabo desde una perspectiva presupuestaria, proyectando los saldos mensuales por un período de doce meses, y de liquidez diaria, con la proyección de los saldos a 180 días.

Las inversiones a corto plazo obedecen a principios estrictos que se recogen en la política de inversión financiera de la Compañía, manteniendo hasta el 20% de sus excedentes destinados a inversiones a corto plazo en fondos exclusivos de crédito privado, sin riesgo de mercado. Los excedentes son invertidos directamente en certificados de depósito bancario ("CDB") o en operaciones comprometidas referenciadas a la variación del tipo de interés CDI.

La gestión de las inversiones financieras se realiza con base en un análisis estricto de las condiciones de crédito bancario, valorando las entidades financieras conforme criterios de calificación crediticia, exposición a riesgos y patrimonio. La Compañía también persigue la rentabilidad invirtiendo en instrumentos a largo plazo, teniendo en cuenta siempre el requerimiento fundamental de control de la liquidez.

Los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía por préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones) según el tipo de interés, fijo o variable, se desglosan a continuación.

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros a tipo de interés:						
- Variable						
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones)	158.739	269.892	1.264.153	2.200.587	544.244	4.437.615
Deuda pactada con el fondo de pensiones Forluz	8.012	11.657	54.072	322.534	673.407	1.069.682
	166.751	281.549	1.318.225	2.523.121	1.217.651	5.507.297
- Fijo						
Deudas con proveedores	926.097	-	-	-	-	926.097
Préstamos, financiaciones y valores negociables (obligaciones)			826.288			826.288
· -	926.097	-	826.288	-	-	1.752.385
	1.092.848	420.135	1.824.718	1.720.607	814.826	5.873.134

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Compañía.



Cemig D realiza un seguimiento pormenorizado del riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar por su actividad comercial. El riesgo de crédito se mide y controla por cliente o tercero individual, y se considera muy limitado, dado el corto plazo de cobro a los clientes que no acumulan individualmente importes muy significativos antes de que pueda producirse la suspensión del suministro por impago. Entre los procedimientos adoptados para hacer frente a las insolvencias se incluyen negociaciones para la recuperación de los créditos en mora.

La dotación a la provisión para insolvencias de tráfico ascendió a R\$341.867 a 30 de junio de 2012. La provisión dotada se considera razonable para cubrir el riesgo derivado de insolvencias probables de clientes con origen en operaciones de tráfico.

En cuanto al riesgo proveniente de posibles situaciones de insolvencia de las entidades financieras en las que la Compañía mantiene sus depósitos, en 2004 se aprobó una política de inversión financiera que establece estrictos criterios de selección de contrapartes basados en los índices de liquidez corriente, apalancamiento, insolvencia, rentabilidad y costes de dichas entidades, así como en la calidad crediticia de las mismas según las calificaciones otorgadas por tres agencias de calificación de riesgo. Existen límites máximos para la colocación de excedentes en las distintas entidades financieras. Estos límites se revisan periódicamente o cuando se producen cambios en el escenario macroeconómico brasileño.

Cemig D gestiona el riesgo de contraparte de entidades financieras sobre la base de una política interna aprobada por el Comité de Gestión del Riesgo Financiero de la Compañía.

Con base en esta política, además del riesgo de crédito de las entidades financieras, la Compañía realiza el seguimiento, medición y valoración del riesgo de liquidez, el riesgo de mercado de la cartera de inversiones y el riesgo de tesorería.

Las inversiones financieras se destinan a títulos y valores que tienen características de renta fija, siempre referenciados a la variación del tipo de interés CDI. La Compañía no realiza operaciones que llevan implícito un riesgo de volatilidad.

Como herramienta de gestión, la Sociedad Matriz CEMIG distribuye sus inversiones entre la compra directa de valores (cartera propia) y tres fondos de inversión, que son propietarios de aproximadamente el 20% de la cartera total. Los fondos de inversión invierten exclusivamente en productos de renta fija. Las sociedades del Grupo CEMIG son las únicas participantes de dichos fondos, que siguen la misma política adoptada para las inversiones en cartera propia.

Los criterios mínimos de selección de contrapartes se centran en tres elementos:

- Calificación otorgada por las agencias de calificación de riesgo;
- 2. Patrimonio neto mínimo superior a los 400 millones de reales;
- 3. Índice de Basilea superior al 12%.



Una vez atendidos esos criterios, los bancos se clasifican en tres grupos de acuerdo con el valor de su patrimonio. A partir de esta clasificación, se establecen límites de concentración de la cartera de valores por grupo y entidad:

Grupo	Patrimonio neto	Concentración de la cartera de valores	Límite por banco (% del PN)**	
Riesgo federal	-	Máxima del 50%	7,0%	
A1	Superior a los R\$3,5 mil millones	Maxiiila del 50%	Entre el 2,8% y el 7,0%	
A2	Entre R\$1,0 mil millones y R\$3,5 mil millones	Máxima del 30%	Entre el 2,8% y el 7,0%	
В	Entre R\$400 millones y R\$1,0 mil millones	Máxima del 20%	Entre el 1,6% y el 4,2%	

^{**} El porcentaje de la cartera de valores que se destina a cada banco depende de una valoración individual según indicadores tales como la liquidez y la calidad de la cartera crediticia.

Asimismo, la Sociedad Matriz CEMIG establece los siguientes límites a la dimensión de las carteras:

- 1. Ningún banco puede tener más de un 30% de la cartera del Grupo;
- 2. Ningún banco puede tener más de un 50% de la cartera de una sociedad del Grupo.

Riesgo de vencimiento anticipado de deudas

Cemig D tiene contratados préstamos y financiaciones que contienen estipulaciones relacionadas con el cumplimiento de ciertos ratios financieros ("covenants"), habituales en contratos de esta naturaleza, que restringen la capacidad de endeudamiento de la Compañía, cuyo cumplimiento es exigible cada seis meses, en las fechas 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. En el supuesto de que se incumpliera cualquiera de dichas estipulaciones, se podría declarar el vencimiento anticipado de las deudas.

Ninguno de los riesgos antes mencionados ha tenido impactos negativos significativos sobre la situación financiera o el resultado de las operaciones de la Compañía.

b) Instrumentos financieros derivados

Cemig D contrata instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio, sin fines especulativos. Los derivados de cobertura de tipo de cambio permiten el intercambio de deuda a tipo fijo en monedas distintas de la moneda funcional de la Compañía por deuda a tipo fijo en reales, cubriendo con los flujos de efectivo futuros los pagos de intereses y capital en moneda extranjera.

El importe del principal de las operaciones con derivados no se registra en el balance de situación, una vez que se trata de operaciones que exigen tan sólo el registro a valor razonable de las ganancias obtenidas o las pérdidas incurridas. A 30 de septiembre de 2012, los resultados netos de estas operaciones generaron ganancias por importe de R\$20.317 (frente a ganancias por importe de R\$15.762 a 30 de septiembre de 2011), registradas en el resultado financiero.

El Comité de Gestión del Riesgo Financiero es el órgano encargado de gestionar los riesgos, asegurando su coherencia con la estrategia de la Compañía y definiendo las actuaciones sobre los mismos. El Comité de Gestión del Riesgo Financiero tiene



encomendada la función de establecer directrices para la gestión de los riesgos financieros que pueden tener efectos adversos sobre la liquidez y la rentabilidad de las operaciones de la Compañía, recomendando la contratación de instrumentos de cobertura que permitan mitigar los riesgos derivados de la inflación, variaciones en los tipos de cambio y tipos de interés.

Metodología de cálculo del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina con referencia a los precios cotizados en el mercado o de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados, utilizando los precios de transacciones observables del mercado para instrumentos similares. Para la determinación del valor razonable se utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés en reales, según las condiciones del mercado.

En la tabla a continuación se detallan los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía a 30 de septiembre de 2012.

	Ganancia/pérdida no realizada						Efecto ac	acumulado			
Derechos de la Compañía	Obligaciones de la Compañía	Plazo de vencimiento	Mercado de negociación	Importe contr		Va de acuerdo co		Val razon		Importe obrado	Importe pagado
				A 30.09.2012	A 31.12.2011	A 30.09.2012	A 31.12.2011 (reclasificado)	A 30.09.2012	A 31.12.2011 (reclasificado)	A 30.09.2012	A 30.09.2012
US\$ Variación cambiaria + tipo de interés (del 5,58% al 7,14% anual)	R\$ 100,00% del CDI + diferencial (del 1,50% al 3,01% anual)	Desde 04/2009 hasta 06/2013	Mostrador	US\$8.414	US\$17.226	(24.046)	(47.611)	(24.027)	(48.351)	-	(24.009)
Tipo de interés del 11,47% anual	96,00% del CDI	El 10/05/2013	Mostrador	R\$600.000	R\$600.000	23.421	7.580	42.589 18.652	22.587 (25.764	-	-

La contraparte en las operaciones de derivados de Cemig D es el banco *Santander ABN*. Los contratos son de permuta cambiaria y de índices de referencia.

Sensibilidad de los instrumentos financieros derivados

El instrumento derivado que se indica en la tabla anterior señala que la Compañía se encuentra expuesta al riesgo de oscilación del tipo de interés CDI. La Compañía estima que, en un escenario probable, el CDI se situará en un 7,25% a 30 de septiembre de 2013, mientras que el dólar estadounidense cotizará a 2,003 reales a dicha fecha, lo que supone una depreciación del 1,38%.

Paralelamente, la Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad de los efectos del alza del tipo Selic en un 25% (escenario posible con un CDI del 9,06% a 30 de septiembre de 2013) y en un 50% (escenario remoto con un CDI del 10,88% a 30 de septiembre de 2013) en relación con el escenario probable. Asimismo, la Compañía ha realizado un análisis de sensibilidad de los efectos de una depreciación cambiaria del real del 25% (escenario posible) y del 50% (escenario remoto) en relación con el escenario probable.



Riesgo de variación del CDI respecto a la variación del dólar estadounidense

	Escenario base a 30.09.2012	Escenario probable	Escenario posible	Escenario remoto
Riesgo: alza del tipo de interés nacional				
Contratos actualizados al 100% del CDI	18.562	19.908	20.244	20.582
Efecto neto de la variación del CDI		(1.346)	(1.682)	(2.020)
Riesgo: alza del dólar EE.UU.				
Contratos actualizados al 100% del CDI	18.562	18.306	22.883	27.459
Efecto neto de la variación del dólar EE.UU.		256	(4.321)	(8.897)
Efecto neto		(1.602)	2.639	6.877

Riesgo de variación del CDI respecto al tipo de interés fijo del 11,47% anual

	Escenario base a 30.09.2012	Escenario probable	Escenario posible	Escenario remoto
Riesgo: alza del tipo de interés nacional				
Contratos actualizados al 96% del CDI	600.000	641.760	652.186	662.669
Efecto neto de la variación del CDI		(41.760)	(52.186)	(62.669)
Riesgo: tipo de interés fijo				
Contratos actualizados a un tipo del 11,47% anual	600.000	668.820	668.820	668.820
Efecto neto del tipo de interés nacional		(68.820)	(68.820)	(68.820)
Efecto neto		27.060	16.634	6.151

c) Gestión del capital

Cemig D realiza el seguimiento del riesgo de capital de acuerdo con el ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el capital neto, como sigue:

	A 30.09.2012	A 30.12.2011
Total Pasivo financiero	8.996.641	8.078.067
(-) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(713.770)	(527.296)
(-) Inversiones financieras en títulos y valores	(112.214)	(5.000)
(-) Fondos vinculados	(24.732)	(3.279)
Deuda financiera neta	8.145.925	7.542.492
Total Patrimonio neto	2.822.209	2.656.463
Capital neto (ajustado)	2.822.209	2.656.463
Ratio de apalancamiento	2,89	2,84

23. VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, estos activos y pasivos se clasifican según cuatro categorías de instrumentos financieros. Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valoración. Las valoraciones a valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Compañía se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:



- Nivel 1: instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos y líquidos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún *input* significativo no está basado en datos de mercado observables.

El valor razonable de mercado de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados a los tipos de interés y de cambio de mercado vigentes a la fecha de cierre del balance y modelos de fijación de precios de opciones.

El detalle del nivel al que pertenecen los instrumentos financieros contabilizados a su valor razonable es el siguiente:

	Saldo a 30 de	Valor razo	onable a 30 de septiem	bre de 2012
	septiembre de 2012	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos				
Inversiones financieras en títulos y valores				
Letras Financieras del Tesoro	10.643	10.643	-	-
Otros	7.080	-	7.080	-
	17.723	10.643	7.080	-
Fondos vinculados	24.732	-	24.732	-
Contratos de permuta financiera (swap)	18.562	-	18.562	-

Metodología de cálculo del valor razonable

- El valor razonable de los instrumentos financieros se determina con referencia a los precios cotizados en el mercado o de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados, utilizando los precios de transacciones observables del mercado para instrumentos similares. Para la determinación del valor razonable se utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés en reales, según las condiciones del mercado.
- Contratos de swaps: El valor de mercado de las permutas de tipo de interés es calculado como el valor actualizado a tipos de interés de mercado del diferencial de tipos del contrato de permuta, a partir de la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos; en el caso de los contratos de tipo de cambio a futuro, su valoración se determina descontando los flujos futuros calculados utilizando los tipos de cambio a futuro existentes al cierre del ejercicio más una prima de riesgo.



24. ESTADO DE VALOR AÑADIDO (EVA)

En cumplimiento de lo requerido por CVM, el estado de valor añadido debe presentarse como parte integrante de los estados financieros de las entidades de capital abierto, aunque queda fuera del alcance de las NIIF, presentándose únicamente como información financiera adicional.

El Estado de Valor Añadido (EVA) es un estado económico financiero que muestra el valor generado por una entidad en un ejercicio económico y describe cómo se distribuye dicho valor entre los distintos grupos de interés relacionados con la misma. El aumento de riqueza generada por la actividad de una entidad en el período considerado se mide por la diferencia entre el valor de la producción alcanzada en el período (vendida, almacenada e inmovilizada) y las adquisiciones externas relacionadas con ese volumen de actividad, siendo posteriormente distribuida a los empleados, prestamistas, accionistas, al Estado y a la autofinanciación de la entidad.

25. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

En cumplimiento de lo determinado por el organismo concedente en el Decreto Provisional Nº 579, reglamentado por el Decreto Nº 7805, el 15 de octubre de 2012 la Compañía presentó a ANEEL una petición en la que solicita la extensión, por 30 años más desde el 1 de enero de 2013, de las concesiones Norte, Sur, Este y Oeste de distribución de electricidad.



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERÍODO

(Cifras expresadas en miles de reales, salvo cuando se indique lo contrario)

Beneficio neto de los nueve primeros meses de 2012

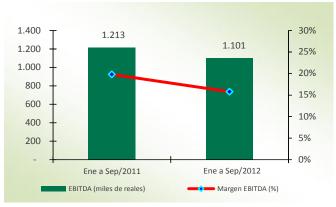
Cemig D obtuvo un beneficio neto de R\$409.311 en los nueve primeros meses de 2012, lo que supone una disminución del 23,38% respecto del beneficio neto de R\$534.216 obtenido en el mismo período de 2011. Este resultado se debe principalmente al crecimiento del 18,55% en los gastos de explotación, parcialmente compensado por el incremento del 14,00% en la cifra de ingresos. Las principales variaciones experimentadas en los ingresos, gastos de explotación y resultado financiero se detallan en las demás secciones de este informe.

EBITDA (la metodología de cálculo no ha sido revisada por los auditores externos)⁷

Como se puede observar en la tabla a continuación, el EBITDA de la Compañía se redujo un 9,24% en los nueve primeros meses de 2012 respecto del mismo período de 2011.

EBITDA	9M 2012	9M 2011	Var. (%)
Resultado del período	409.311	534.216	(23,38)
+ Gastos por impuestos (impuestos sobre beneficios y contribución social)	207.901	224.558	(7,42)
+ Resultado financiero, neto	205.869	170.380	20,83
+ Amortizaciones	278.209	284.224	(2,12)
= EBITDA	1.101.290	1.213.378	(9,24)

EBITDA ENERO-SEPTIEMBRE 2011-2012



La caída del EBITDA entre los períodos comparados se debe principalmente al incremento del 19,75% en los gastos de explotación (excluyendo los efectos de amortizaciones), parcialmente compensado por el crecimiento del 14,00% en la cifra de ingresos. En línea con el descenso del EBITDA, el margen de EBITDA se situó en un 15,77% entre enero y septiembre de 2012, frente al margen del 19,81% alcanzado en el mismo período del ejercicio anterior.

⁷ N.T. EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization): (BAAII, por sus siglas en español). Beneficios antes de amortizaciones, intereses e impuestos. Es el resultado bruto operativo de una empresa antes de intereses, impuestos y cargos por depreciación o amortización.



Ingresos provenientes de las ventas de energía eléctrica (incluye los ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores a tarifa)

Los ingresos brutos provenientes de las ventas de energía eléctrica de Cemig D ascendieron a R\$7.979.376 en los nueve primeros meses de 2012, con un aumento del 9,89% respecto de los R\$7.261.473 registrados en el mismo período de 2011.

Los ingresos generados por las ventas de energía eléctrica a consumidores finales se situaron en R\$7.980.367 entre enero y septiembre de 2012, frente a los R\$7.279.498 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 9,63%.

La cifra de ventas a consumidores finales del período se vio impactada por los factores siguientes:

- Incremento tarifario con impacto medio del 7,24% en las tarifas eléctricas a los consumidores a partir del 8 de abril de 2011 (efecto integral en los resultados de 2012);
- Incremento tarifario con impacto medio del 3,85% en las tarifas eléctricas a los consumidores a partir del 8 de abril de 2012.

Volumen de ventas de energía eléctrica a consumidores finales (MWh) (Información no revisada por los auditores externos)

Grupos de consumo	MWh (*)				
Grupos de Consumo	9M 2012	9M 2011	Var. (%)		
Residencial	6.593.995	6.413.145	2,82		
Industrial	3.137.724	3.556.552	(11,78)		
Comercial, servicios y otros	4.011.848	3.867.501	3,73		
Rural	2.091.604	1.954.152	7,03		
Administraciones públicas	610.726	599.379	1,89		
Alumbrado público	928.484	889.788	4,35		
Servicio público	877.436	862.563	1,72		
Total	18.251.817	18.143.080	0,60		

La disminución del 11,78% en el consumo de electricidad del sector industrial se debe a la ralentización de la producción industrial entre los períodos comparados, lo cual fue compensado por los sectores residencial, comercial, servicios y otros, y rural, en los que el consumo aumentó un 1,56%, un 5,51% y un 16,13%, respectivamente, como consecuencia sobre todo del incremento del número de puntos de suministro eléctrico.

Además del aumento en el número de consumidores del segmento rural, hubo un crecimiento significativo de la demanda de energía para el riego, debido a las condiciones climáticas inusuales para el período húmedo, con bajos niveles de precipitación durante los meses de febrero a mayo.



Otros ingresos de explotación

Bajo este epígrafe se recogen los ingresos provenientes del cobro de tasas por los distintos servicios prestados, del uso compartido de infraestructuras eléctricas y de las subvenciones recibidas en virtud de los consumidores de bajos ingresos acogidos a la tarifa social eléctrica, además de otros servicios.

Los ingresos por este concepto se incrementaron un 51,14% entre los períodos comparados, ascendiendo a R\$205.10 entre enero y septiembre de 2012, frente a los R\$135.702 contabilizados en el mismo período de 2011. Esta variación obedece principalmente a los nuevos criterios fijados por ANEEL por medio de la Resolución Nº 472, de enero de 2012, para la concesión de subvenciones a los consumidores de bajos ingresos. En esta resolución se establece la metodología para el cálculo de la diferencia mensual de ingresos y la cantidad de fondos que serán traspasados a las compañías distribuidoras para cubrir esta diferencia por la aplicación de la tarifa social eléctrica.

Costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos

Los costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos se situaron en R\$3.579.989 entre enero y septiembre de 2012, frente a los R\$3.383.847 contabilizados por este concepto en igual período de 2011, lo que representa un aumento del 5,80%.

A continuación se detallan las principales variaciones habidas en este epígrafe. Hay que mencionar que estos costes se incluyen entre los costes no controlables, con lo que las desviaciones producidas entre estos costes estimados y los costes reales efectivamente soportados se compensan en los ajustes tarifarios futuros.

Cuenta de Consumo de Combustibles (CCC)

La CCC es un fondo sectorial destinado a cubrir los costes de operación de las plantas termoeléctricas del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y de los sistemas aislados que utilizan combustibles fósiles para generar energía termoeléctrica. Los recursos destinados a este fondo se reparten entre las empresas de energía eléctrica de acuerdo a valores fijados por ANEEL por medio de resolución.

Los gastos por este concepto se situaron en R\$331.772 en los nueve primeros meses de 2012, frente a los R\$416.603 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, lo que representa un descenso del 20,36%. Este resultado se debe principalmente a la reducción del coste unitario de la CCC, el cual es fijado por ANEEL por medio de resolución.

Cuenta de Desarrollo Energético (CDE)

La CDE es un fondo sectorial creado para promover el desarrollo de fuentes renovables de energía, como la eólica y la biomasa. Los recursos destinados a este fondo son fijados por ANEEL por medio de resolución.



Los gastos por este concepto se situaron en R\$338.127 en los nueve primeros meses de 2012, frente a los R\$294.071 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 14,98%.

Reserva Global de Reversión (RGR)

La RGR se incluye entre los costes de las compañías titulares de concesiones y permisos para la prestación del servicio público de energía eléctrica, y tiene por finalidad proveer fondos para la ampliación y mejora del servicio eléctrico. Los recursos destinados a este fondo son fijados por ANEEL.

Los gastos por este concepto se incrementaron un 73,85% entre los períodos comparados, ascendiendo a R\$78.974 entre enero y septiembre de 2012, frente a los R\$45.426 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior. Este aumento recoge el efecto del incremento de los activos intangibles de la Compañía.

Las demás deducciones se refieren a impuestos que se calculan como un porcentaje sobre la facturación, por lo que son directamente proporcionales a la evolución de la cifra de ingresos de la Compañía.

Costes y gastos de explotación (excluido el resultado financiero)

Los costes y gastos de explotación (incluidos los costes de construcción de infraestructuras de distribución y excluido el resultado financiero) se situaron en R\$6.158.426 a 30 de septiembre de 2012, con un aumento del 18,55% respecto de los R\$5.194.723 contabilizados a 30 de septiembre de 2011. Para más información, véase la nota 19 a los estados financieros intermedios.

A continuación se detallan las principales variaciones experimentadas por los costes y gastos de explotación entre los períodos comparados.

Compras de energía eléctrica

Los gastos derivados de las compras de energía eléctrica para reventa se situaron en R\$2.800.406 entre enero y septiembre de 2012, un 25,55% más que los R\$2.230.438 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior. Este aumento obedece principalmente a los factores siguientes:

Aumento del 119,88% en la exposición financiera de la Compañía al mercado eléctrico de corto plazo: R\$528.890 en los nueve primeros meses de 2012, frente a una exposición de R\$240.534 en el mismo período del ejercicio anterior. Esta variación se debe al incremento medio del precio *spot* de la electricidad (denominado "PLD") en todos los submercados, que se situó en R\$116,42 por megavatio hora a 30 de septiembre de 2012, frente a R\$24,96 por megavatio hora a 30 de septiembre de 2011;



- Aumento del 15,08% en las compras de energía eléctrica en el mercado regulado a través de subastas, con el fin de mitigar el riesgo de exposición financiera al mercado eléctrico de corto plazo;
- Aumento del 16,54% en los gastos derivados de compras de la energía eléctrica producida por la hidroeléctrica Itaipú Binacional (cuyo precio se fija en dólares estadounidenses): R\$648.355 en los nueve primeros meses de 2012, frente a los R\$556.345 contabilizados en igual período de 2011. Este aumento obedece esencialmente a la depreciación del real brasileño respecto de la divisa estadounidense a cierre de septiembre de 2012, frente a una revalorización a cierre de septiembre de 2011. A 30 de septiembre de 2012, el dólar se cotizó en promedio a R\$1,955, en comparación con R\$1,646 a 30 de septiembre de 2011, lo que representa una variación del 18,77%

Los gastos por este concepto se incluyen entre los costes no controlables, con lo que las desviaciones producidas entre estos costes estimados y los costes reales efectivamente soportados se compensan en los ajustes tarifarios futuros.

Cargos por el uso de la red de transmisión

Los cargos por el uso de la red de transmisión ascendieron a R\$594.585 en los nueve primeros meses de 2012, frente a los R\$497.579 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 19,50%.

Los gastos por este concepto se refieren a las tarifas de acceso a las infraestructuras de transporte en alta tensión integrantes del Sistema Interconectado Nacional (SIN), recaudadas de generadores y distribuidores de energía eléctrica. Las tarifas de acceso son fijadas por ANEEL por medio de resolución. Los gastos por este concepto se incluyen entre los costes no controlables, con lo que las desviaciones producidas entre estos costes estimados y los costes reales efectivamente soportados se compensan en los ajustes tarifarios futuros.

Costes de construcción de infraestructuras de distribución

Los costes de construcción de infraestructuras de distribución ascendieron a R\$980.799 entre enero y septiembre de 2012, frente a los R\$739.349 contabilizados en igual período de 2011, lo que representa un aumento del 32,66%. Estos costes son íntegramente compensados por ingresos por el mismo concepto e importe, y se corresponden con las inversiones de la Compañía en activos afectos a las concesiones de distribución de energía eléctrica.

Gastos de personal

Los gastos de personal se situaron en R\$569.822 entre enero y septiembre de 2012, lo que supone un aumento del 5,12% respecto de los R\$542.052 registrados en el mismo período de 2011. Este resultado se debe fundamentalmente al aumento salarial



concedido a los empleados de la Compañía en virtud del convenio colectivo de trabajo suscrito en noviembre de 2011, con un incremento medio del 8,20%.

Participación de empleados y directivos en los resultados

Los gastos en concepto de participación en resultados ascendieron a R\$117.521 a cierre de septiembre de 2012, frente a los R\$51.992 contabilizados en igual período de 2011, lo que representa un incremento del 126,04%. La variación entre los períodos comparados se debe a la provisión constituida en 2012 para cubrir las retribuciones por este concepto fijadas en el convenio colectivo de trabajo suscrito en noviembre de 2011 para los años 2011 y 2012, además del ajuste por importe de R\$15.746 efectuado en 2011 en la provisión constituida por este concepto.

Provisiones de explotación

Las provisiones de explotación se situaron en R\$66.384 a 30 de septiembre de 2012, frente a provisiones por importe de R\$113.208 a 30 de septiembre de 2011, lo que supone una disminución del 41,36%. Este resultado se deriva principalmente de los factores siguientes:

- Reversión de provisiones por R\$7.945 en 2012, como consecuencia de la rectificación del importe de R\$17.539 relativo a un acta de infracción levantada por ANEEL a la Compañía en el tercer trimestre de 2011 por incumplimiento de los indicadores de calidad del servicio de distribución eléctrica. El organismo regulador ya había procedido a rectificar este importe en el cuarto trimestre de 2011;
- Revisión de la estimación de las pérdidas por litigios y otras contingencias civiles, lo que llevó a la Compañía a dotar una provisión adicional de R\$27.197 en el tercer trimestre de 2011.

Resultado financiero, neto

En los nueve primeros meses de 2012 los gastos financieros netos ascendieron a R\$205.869, frente a gastos financieros netos de R\$170.380 en el mismo período del ejercicio anterior, lo que supone un aumento del 20,83%. En la comparación entre el resultado financiero del período entre enero y septiembre de 2012 y 2011 hay que tener en cuenta los factores siguientes:

Aumento del 31,54% en los recargos por mora sobre facturas de energía eléctrica: R\$111.115 en los nueve primeros meses de 2012, frente a los R\$84.472 contabilizados en el mismo período de 2011. Este aumento se deriva, entre otros factores, de la puesta en operación en 2012 del servicio de cobro de facturas por medio de correo electrónico y del servicio de mensajería por teléfono móvil (SMS, short message service), además de la intensificación de las actuaciones ya existentes, tales como las notificaciones de cobro y el cobro administrativo.



- Aumento del 16,77% en los gastos relacionados con cargas financieras sobre préstamos y financiaciones: R\$253.009 entre enero y septiembre de 2012, frente a los R\$216.677 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, como resultado de las nuevas captaciones de fondos realizadas durante el segundo trimestre de 2011.
- Reducción del 36,83% en los ingresos provenientes de inversiones financieras: R\$32.912 en los primeros nueve meses de 2012, frente a los R\$52.101 contabilizados en el mismo período de 2011, como consecuencia del menor volumen de recursos invertidos entre los períodos comparados.
- Reducción del 98,20% en los ingresos provenientes de variaciones monetarias: R\$712 entre enero y septiembre de 2012, frente a los R\$39.539 en el mismo período de 2011. Esta reducción es consecuencia de la cancelación en 2011 de deudas a plazo derivadas de facturas en mora, parcialmente compensada por el incremento del 211,20% en los ingresos provenientes de multas impuestas por incumplimientos contractuales, que ascendieron a R\$39.255 en los primeros nueve meses de 2012, frente a los R\$12.614 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, como consecuencia del acuerdo alcanzado en relación con un contrato de uso compartido de infraestructuras eléctricas.
- Ganancias netas provenientes de diferencias de conversión por importe de R\$6.384 entre enero y septiembre de 2012, deducidos los efectos compensatorios de los instrumentos financieros, frente a ganancias netas por importe de R\$7.340 en el mismo período de 2011, como consecuencia principalmente de la depreciación del real brasileño frente al dólar estadounidense entre los períodos comparados, con efecto sobre los préstamos y financiaciones de la Compañía denominados en dólares, así como las compras de electricidad producida por la hidroeléctrica Itaipú, cuyo precio se fija en dólares. La divisa estadounidense se apreció un 8,25% frente al real a cierre de septiembre de 2012, en comparación con una apreciación del 11,30% a cierre de septiembre de 2011.

Para más información sobre la composición de los ingresos y gastos financieros, véase la nota 20 a los estados financieros intermedios.

Impuesto sobre beneficios ("IRPJ") y contribución social ("CSLL") 8

En los nueve primeros meses de 2012, los gastos de Cemig D relacionados con el pago del Impuesto sobre beneficios y la Contribución social ascendieron a R\$207.901, frente a un beneficio antes de impuestos de R\$617.212, alcanzando un tipo impositivo del 33,68%. En los nueve primeros meses de 2011, los gastos por este concepto se

⁸ N.T. En Brasil los beneficios obtenidos por las sociedades comportan una tributación del 34%. El IRPJ (impuesto sobre la renta de personas jurídicas) se grava sobre la renta de las sociedades y demás entidades jurídicas con domicilio social en Brasil así como las filiales, agencias u oficinas de representación en Brasil de empresas domiciliadas en el extranjero. El tipo general es del 15% sobre la base imponible. Cuando los beneficios antes de impuestos sean superiores a los 240.000 reales anuales, se establece una tasa adicional del 10% sobre la fracción superior a ese límite. La CSLL (contribución social sobre el beneficio) se grava sobre el beneficio obtenido de las personas jurídicas y su liquidación es paralela a la del IRPJ. El tipo impositivo es del 9%.



situaron en R\$224.558, frente a un beneficio antes de impuestos de R\$758.774, lo que equivale a un tipo impositivo del 29,59%. La conciliación entre el tipo impositivo nominal y el tipo efectivo aplicable se recoge en la nota 7 a los estados financieros intermedios.

CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS TERCEROS PERÍODOS TRIMESTRALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y 2011

	3T 2012	3T 2011	Var. (%)
INGRESOS	2.509.620	2.041.486	22,93
GASTOS DE EXPLOTACIÓN			
Gastos de personal	(183.510)	(172.762)	6,22
Participación de empleados y directivos en los resultados	(38.693)	(31.949)	21,11
Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales	(23.472)	(21.833)	7,51
Materiales	(13.059)	(10.622)	22,94
Servicios exteriores	(174.491)	(170.405)	2,40
Compras de energía eléctrica	(1.019.517)	(766.720)	32,97
Amortizaciones	(101.738)	(94.629)	7,51
Provisiones de explotación	(13.264)	(50.082)	(73,52)
Costes de construcción de infraestructuras de distribución	(438.373)	(167.184)	162,21
Cargos por el uso de la red de transmisión	(202.674)	(178.768)	13,37
Otros gastos de explotación, netos	(51.535)	(45.176)	14,08
	(2.260.326)	(1.710.130)	32,17
Resultado antes del resultado financiero	249.294	331.356	(24,77)
Ingresos financieros	78.268	92.108	(15,03)
Gastos financieros	(140.030)	(140.063)	(0,02)
Resultado antes de impuestos	187.532	283.401	(33,83)
Impuesto sobre beneficios y contribución social	(107.139)	(52.654)	103,48
Impuesto sobre beneficios y contribución diferidos	46.632	(9.998)	-
RESULTADO DEL PERÍODO	127.025	220.749	(42,46)

Beneficio neto del tercer trimestre de 2012

Cemig D obtuvo un beneficio neto de R\$127.025 en el tercer trimestre de 2012, lo que supone una disminución del 42,46% respecto del beneficio neto de R\$220.749 obtenido en el mismo período del ejercicio anterior. Este resultado se debe principalmente al crecimiento del 32,17% en los gastos de explotación, parcialmente compensado por el incremento del 22,93% en la cifra de ingresos, además del aumento del 28,79% en los gastos financieros netos.

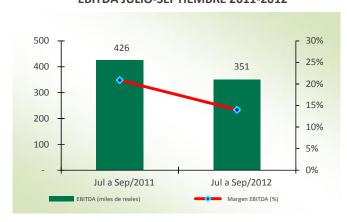
EBITDA (la metodología de cálculo no ha sido revisada por los auditores externos)

Como se puede observar en la tabla a continuación, el EBITDA de la Compañía se redujo un 17,60% en el tercer trimestre de 2012 respecto del mismo período de 2011.

EBITDA	3T 2012	3T 2011	Var. (%)
Resultado del período	127.025	220.749	(42,46)
+ Gastos por impuestos (impuestos sobre beneficios y contribución social)	60.507	62.652	(3,42)
+ Resultado financiero, neto	61.762	47.955	28,79
+ Amortizaciones	101.738	94.629	7,51
= EBITDA	351.032	425.985	(17,60)



EBITDA JULIO-SEPTIEMBRE 2011-2012



La caída del EBITDA entre los períodos comparados se debe principalmente al incremento del 33,62% en los gastos de explotación (excluyendo los efectos de amortizaciones), parcialmente compensado por el crecimiento del 22,93% en la cifra de ingresos. En línea con el descenso del EBITDA, el margen de EBITDA se situó en un 13,99% entre julio y septiembre de 2012, frente al margen del 20,87% alcanzado en el mismo período del ejercicio anterior.

Ingresos

La composición de los ingresos de explotación es la siguiente:

	3T 2012	3T 2011 (reclasificado)
Ventas de energía eléctrica e ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores a tarifa	2.718.796	2.553.332
Ingresos por el uso de la red de distribución: consumidores libres	470.951	458.356
Transacciones de energía en el mercado eléctrico de corto plazo (CCEE)	-	13
Ingresos de construcción de infraestructuras de distribución	438.373	167.184
Otros ingresos de explotación	51.914	44.397
Costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos	(1.170.414)	(1.181.796)
Ingresos de explotación, netos	2.509.620	2.041.486

Ventas de energía eléctrica

Course de consume	MWh (*)		R\$			
Grupos de consumo	3T 2012	3T 2011	Var. (%)	3T 2012	3T 2011	Var. (%)
Residencial	2.210.313	2.144.445	3,07	1.226.478	1.115.444	9,95
Industrial	1.043.940	1.142.526	(8,63)	403.628	422.532	(4,47)
Comercial, servicios y otros	1.290.234	1.253.096	2,96	598.335	562.942	6,29
Rural	826.937	812.788	1,74	217.807	203.717	6,92
Administraciones públicas	201.149	197.181	2,01	90.415	85.783	5,40
Alumbrado público	313.113	311.564	0,50	87.025	84.254	3,29
Servicio público	299.377	296.564	0,95	91.782	88.718	3,45
Subtotal	6.185.063	6.158.164	0,44	2.715.470	2.563.390	5,93
Consumo propio	8.140	8.237	(1,18)	-	-	-
Energía pendiente de facturación, neto				3.326	(10.058)	
Total	6.193.203	6.166.401	0,43	2.718.796	2.553.332	6,48

^(*) Las cifras en megavatios hora (MWh) no han sido revisadas por los auditores externos.

Los ingresos brutos provenientes de las ventas de energía eléctrica de Cemig D ascendieron a R\$2.718.796 entre julio y septiembre de 2012, con un aumento del 6,48% respecto de los R\$2.553.332 registrados en el mismo período de 2011.

^(**) Cifras en MWh netas de las operaciones de compra y venta.



Los ingresos generados por las ventas de energía eléctrica a consumidores finales se situaron en R\$2.715.470 entre julio y septiembre de 2012, frente a los R\$2.563.390 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 5,93%, como consecuencia principalmente del incremento tarifario con impacto medio del 3,85% en las tarifas eléctricas a los consumidores a partir del 8 de abril de 2012.

Otros ingresos de explotación

Bajo este epígrafe se recogen los ingresos provenientes del cobro de tasas por los distintos servicios prestados, del uso compartido de infraestructuras eléctricas y de las subvenciones recibidas en virtud de los consumidores de bajos ingresos acogidos a la tarifa social eléctrica, además de otros servicios.

Los ingresos por este concepto se incrementaron un 16,93% entre los períodos comparados, ascendiendo a R\$51.914 entre julio y septiembre de 2012, frente a los R\$44.397 contabilizados en el mismo período de 2011. Esta variación obedece principalmente a los nuevos criterios fijados por ANEEL por medio de la Resolución Nº 472, de enero de 2012, para la concesión de subvenciones a los consumidores de bajos ingresos. En esta resolución se establece la metodología para el cálculo de la diferencia mensual de ingresos y la cantidad de fondos que serán traspasados a las compañías distribuidoras para cubrir esta diferencia por la aplicación de la tarifa social eléctrica.

Costes regulatorios y demás impuestos a los ingresos

	3T 2012	3T 2011	Var. (%)
Impuestos a los ingresos			
ICMS	646.325	610.665	5,84
COFINS	228.407	230.712	(1,00)
PIS-PASEP	49.589	50.089	(1,00)
ISSQN	113	112	0,89
	924.434	891.578	3,69
Costes regulatorios traspasados a los consumidores			
Reserva Global de Reversión (RGR)	29.277	16.072	82,16
Programa de Eficiencia Energética (PEE)	10.407	9.024	15,33
Cuenta de Desarrollo Energético (CDE)	112.709	98.024	14,98
Cuenta de Consumo de Combustibles (CCC)	76.935	152.660	(49,60)
Programa de Investigación y Desarrollo (I+D)	4.163	3.610	15,32
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FNDCT)	4.163	3.610	15,32
Investigaciones para la expansión del sistema energético (EPE/MME)	2.082	1.804	15,41
Adicional del 0,30% (Ley Nº 12.111/2009)	6.244	5.414	15,33
	245.980	290.218	(15,24)
	1.170.414	1.181.796	(0,96)

A continuación se detallan las principales variaciones habidas en este epígrafe. Hay que mencionar que estos costes se incluyen entre los costes no controlables, con lo que las desviaciones producidas entre estos costes estimados y los costes reales efectivamente soportados se compensan en los ajustes tarifarios futuros.



Cuenta de Consumo de Combustibles (CCC)

La CCC es un fondo sectorial destinado a cubrir los costes de operación de las plantas termoeléctricas del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y de los sistemas aislados que utilizan combustibles fósiles para generar energía termoeléctrica. Los recursos destinados a este fondo se reparten entre las empresas de energía eléctrica de acuerdo a valores fijados por ANEEL por medio de resolución.

Los gastos por este concepto se situaron en R\$76.935 entre julio y septiembre de 2012, frente a los R\$152.660 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, lo que representa un descenso del 49,60%.

Cuenta de Desarrollo Energético (CDE)

La CDE es un fondo sectorial creado para promover el desarrollo de fuentes renovables de energía, como la eólica y la biomasa. Los recursos destinados a este fondo son fijados por ANEEL por medio de resolución.

Los gastos por este concepto se situaron en R\$112.709 entre julio y septiembre de 2012, frente a los R\$98.024 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 14,98%.

Reserva Global de Reversión (RGR)

La RGR se incluye entre los costes de las compañías titulares de concesiones y permisos para la prestación del servicio público de energía eléctrica, y tiene por finalidad proveer fondos para la ampliación y mejora del servicio eléctrico. Los recursos destinados a este fondo son fijados por ANEEL.

Los gastos por este concepto se incrementaron un 82,16% entre los períodos comparados, ascendiendo a R\$29.277 entre julio y septiembre de 2012, frente a los R\$16.072 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior. Este aumento recoge el efecto del incremento de los activos intangibles de la Compañía.

Las demás deducciones se refieren a impuestos que se calculan como un porcentaje sobre la facturación, por lo que son directamente proporcionales a la evolución de la cifra de ingresos de la Compañía.

Costes y gastos de explotación (excluido el resultado financiero)

Los costes y gastos de explotación (incluidos los costes de construcción de infraestructuras de distribución y excluido el resultado financiero) se situaron en R\$2.260.326 a 30 de septiembre de 2012, con un aumento del 32,17% respecto de los R\$1.710.130 contabilizados a 30 de septiembre de 2011. Para más información, véase la nota 19 a los estados financieros intermedios.



A continuación se detallan las principales variaciones experimentadas por los costes y gastos de explotación entre los períodos comparados.

Compras de energía eléctrica

Los gastos derivados de las compras de energía eléctrica para reventa se situaron en R\$1.019.517 entre julio y septiembre de 2012, un 32,97% más que los R\$766.720 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior. Este aumento obedece principalmente a los factores siguientes:

- Aumento del 114,34% en la exposición financiera de la Compañía al mercado eléctrico de corto plazo: R\$208.634 entre julio y septiembre de 2012, frente a una exposición de R\$97.339 en el mismo período del ejercicio anterior. Esta variación se debe al incremento medio del precio *spot* de la electricidad (denominado "PLD") en todos los submercados, que se situó en R\$131,14 por megavatio hora a 30 de septiembre de 2012, frente a R\$20,61 por megavatio hora a 30 de septiembre de 2011;
- Aumento del 24,67% en las compras de energía eléctrica en el mercado regulado a través de subastas, con el fin de mitigar el riesgo de exposición financiera al mercado eléctrico de corto plazo;
- Aumento del 22,32% en los gastos derivados de las compras de electricidad producida por la hidroeléctrica Itaipú (cuyo precio se fija en dólares estadounidenses): R\$231.112 entre julio y septiembre de 2012, frente a los R\$188.948 contabilizados en igual período de 2011. Este aumento obedece esencialmente a la depreciación del real brasileño respecto de la divisa estadounidense a cierre de septiembre de 2012, frente a una revalorización a cierre de septiembre de 2011. A 30 de septiembre de 2012, el dólar se cotizó en promedio a R\$2,038, en comparación con R\$1,662 a 30 de septiembre de 2011, lo que representa una variación del 22,62%.

Los gastos por este concepto se incluyen entre los costes no controlables, con lo que las desviaciones producidas entre estos costes estimados y los costes reales efectivamente soportados se compensan en los ajustes tarifarios futuros.

Cargos por el uso de la red de transmisión

Los cargos por el uso de la red de transmisión ascendieron a R\$202.674 en el tercer trimestre de 2012, frente a los R\$178.768 contabilizados en el mismo período de 2011, lo que supone un incremento del 13,37%.

Los gastos por este concepto se refieren a las tarifas de acceso a las infraestructuras de transporte en alta tensión integrantes del Sistema Interconectado Nacional (SIN), recaudadas de generadores y distribuidores de energía eléctrica. Las tarifas de acceso son fijadas por ANEEL por medio de resolución. Los gastos por este concepto se



incluyen entre los costes no controlables, con lo que las desviaciones producidas entre estos costes estimados y los costes reales efectivamente soportados se compensan en los ajustes tarifarios futuros.

Costes de construcción de infraestructuras de distribución

Los costes de construcción de infraestructuras de distribución ascendieron a R\$438.373 entre julio y septiembre de 2012, frente a los R\$167.184 contabilizados en igual período de 2011, lo que representa un aumento del 162,21%. Estos costes son íntegramente compensados por ingresos por el mismo concepto e importe, y se corresponden con las inversiones de la Compañía en activos afectos a las concesiones de distribución de energía eléctrica.

Gastos de personal

Los gastos de personal se situaron en R\$183.510 entre julio y septiembre de 2012, lo que supone un aumento del 6,22% respecto de los R\$172.762 registrados en el mismo período de 2011. Este resultado se debe fundamentalmente al aumento salarial concedido a los empleados de la Compañía en virtud del convenio colectivo de trabajo suscrito en noviembre de 2011, con un incremento medio del 8,20%.

Participación de empleados y directivos en los resultados

Los gastos en concepto de participación en resultados ascendieron a R\$38.693 a cierre de septiembre de 2012, frente a los R\$31.949 contabilizados en igual período de 2011, lo que representa un incremento del 21,11%. La variación entre los períodos comparados se debe a la provisión dotada en 2012 para cubrir las retribuciones por este concepto fijadas en el convenio colectivo de trabajo suscrito en noviembre de 2011 para los años 2011 y 2012.

Provisiones de explotación

En el tercer trimestre de 2012 fueron constituidas provisiones adicionales por importe de R\$13.264, frente a una adición por importe de R\$50.082 en el tercer trimestre de 2011. Esta variación es consecuencia fundamentalmente de la revisión de la estimación de las pérdidas por litigios y otras contingencias civiles, lo que llevó a la Compañía a dotar una provisión adicional de R\$27.197 en el tercer trimestre de 2011.

Otros gastos de explotación, netos

Los gastos por este concepto se situaron en R\$51.535 a 30 de septiembre de 2012, frente a gastos por R\$45.176 a 30 de septiembre de 2011, lo que representa un incremento del 14,08%. Este resultado se debe principalmente a los patrocinios culturales que autoriza la Ley Rouanet de incentivo a la cultura (exenciones fiscales relativas al impuesto sobre beneficios), además del aumento de los impuestos PIS-PASEP y COFINS repercutidos sobre otros ingresos.



Resultado financiero, neto

	3T 2012	3T 2011	Var. (%)
INGRESOS FINANCIEROS			
Ingresos procedentes de inversiones financieras	16.009	23.973	(33,22)
Recargos por mora sobre facturas de energía eléctrica	41.925	24.593	70,48
Diferencias de cambio	6.165	(7.927)	-
Ganancias procedentes de instrumentos financieros	1.122	28.419	(96,05)
Variaciones monetarias	(610)	16.226	-
Multas por incumplimientos contractuales	11.732	5.560	111,01
Otros ingresos financieros	1.925	1.264	52,29
	78.268	92.108	(15,03)
GASTOS FINANCIEROS			
Cargas financieras sobre préstamos y financiaciones	(90.416)	(79.034)	14,40
Cargas financieras y variación monetaria: prestaciones post-empleo			
(Forluz)	(14.220)	(13.360)	6,44
Diferencias de cambio	(2.540)	(13.748)	(81,52)
Variación monetaria: préstamos y financiaciones	(18.598)	(6.503)	185,99
Variación monetaria: programas de investigación y desarrollo (I+D) y			
eficiencia energética (PEE)	(3.800)	(6.560)	(42,07)
Variación monetaria: otros	(2.675)	(2.211)	20,99
Otros gastos financieros	(7.781)	(18.647)	(58,27)
	(140.030)	(140.063)	(0,02)
RESULTADO FINANCIERO, NETO	(61.762)	(47.955)	28,79

En el tercer trimestre de 2012 los gastos financieros netos ascendieron a R\$61.762, frente a gastos financieros netos de R\$47.955 en el mismo período del ejercicio anterior, lo que supone un aumento del 28,79%. En la comparación entre el resultado financiero del período entre julio y septiembre de 2012 y 2011 hay que tener en cuenta los factores siguientes:

- Aumento del 70,48% en los recargos por mora sobre facturas de energía eléctrica: R\$41.925 en el tercer trimestre de 2012, frente a los R\$24.593 contabilizados en el mismo período de 2011. Este aumento se deriva, entre otros factores, de la puesta en operación en 2012 del servicio de cobro de facturas por medio de correo electrónico y del servicio de mensajería por teléfono móvil (SMS, short message service), además de la intensificación de las actuaciones ya existentes, tales como las notificaciones de cobro y el cobro administrativo.
- Aumento del 14,40% en los gastos relacionados con cargas financieras sobre préstamos y financiaciones: R\$90.416 entre julio y septiembre de 2012, frente a los R\$79.034 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, como resultado de las nuevas captaciones de fondos realizadas durante el segundo trimestre de 2011.
- Reducción del 33,22% en los ingresos provenientes de inversiones financieras: R\$16.009 entre julio y septiembre de 2012, frente a los R\$23.973 contabilizados en el mismo período de 2011, como consecuencia del menor volumen de recursos invertidos entre los períodos comparados.
- Reducción de los ingresos provenientes de variaciones monetarias: reversión del importe de R\$610 entre julio y septiembre de 2012, frente a una adición por



importe de R\$16.226 en el mismo período de 2011. Esta reducción es consecuencia de la cancelación en 2011 de deudas a plazo derivadas de facturas en mora, parcialmente compensada por el incremento del 111,01% en los ingresos provenientes de multas impuestas por incumplimientos contractuales, que ascendieron a R\$11.732 entre julio y septiembre de 2012, frente a los R\$5.560 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior, como consecuencia del acuerdo alcanzado en relación con un contrato de uso compartido de infraestructuras eléctricas.

- Ganancias netas provenientes de diferencias de conversión por importe de R\$4.747 entre julio y septiembre de 2012, deducidos los efectos compensatorios de los instrumentos financieros, frente a ganancias netas por importe de R\$6.744 en el mismo período de 2011, como consecuencia principalmente de la depreciación del real brasileño frente al dólar estadounidense entre los períodos comparados, con efecto sobre los préstamos y financiaciones de la Compañía denominados en dólares, así como las compras de electricidad producida por la hidroeléctrica Itaipú, cuyo precio se fija en dólares. La divisa estadounidense se apreció un 0,46% frente al real a cierre de septiembre de 2012, en comparación con una apreciación del 18,79% a cierre de septiembre de 2011.
- Aumento del 185,99% en los gastos derivados de variaciones monetarias sobre préstamos y financiaciones: R\$18.598 entre julio y septiembre de 2012, frente a los R\$6.503 contabilizados en el mismo período del ejercicio anterior. Este resultado es consecuencia de la mayor variación del índice IGP-M entre los períodos comparados, además de las nuevas captaciones de fondos realizadas durante el segundo trimestre de 2011.

Para más información sobre la composición de los ingresos y gastos financieros, véase la nota 20 a los estados financieros intermedios.

Impuesto sobre beneficios ("IRPJ") y contribución social ("CSLL")

En el tercer trimestre de 2012, los gastos de Cemig D relacionados con el pago del Impuesto sobre beneficios y la Contribución social ascendieron a R\$60.507, frente a un beneficio antes de impuestos de R\$187.532, alcanzando un tipo impositivo del 32,26%. En el tercer trimestre de 2011, los gastos por este concepto se situaron en R\$62.652, frente a un beneficio antes de impuestos de R\$283.401, lo que equivale a un tipo impositivo del 22,11%.

Entre julio y septiembre de 2011, la Compañía obtuvo beneficios fiscales por importe de R\$36.100 derivados del pago de intereses sobre capital propio por importe de R\$106.177.



Deloitte Touche Tohmatsu* Rua [calle] Paraíba, 1122 [plantas] 20°/21° 30130-141 - Belo Horizonte - MG Brasil Teléfono: +55 (31) 3269-7400

Fax: +55 (31) 3269-7470 Página web: www.deloitte.com.br

<u>INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS</u>

A los Accionistas, Consejeros y Administradores de **CEMIG DISTIBUIÇÃO, S.A.**

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios de CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A. (la "Compañía") contenidos en el Informe Financiero Trimestral ("ITR") del tercer trimestre de 2012, que comprenden el balance de situación a 30 de septiembre de 2012, la cuenta de resultados correspondiente a los períodos de tres y nueve meses terminados en dicha fecha, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al período de nueve meses terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas resumidas adjuntas.

Es responsabilidad de los Administradores de la Compañía la elaboración de los estados financieros intermedios de acuerdo con los requisitos establecidos en el Pronunciamiento Técnico CPC 21 (R1): "Estados financieros intermedios" y en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34: "Información financiera intermedia", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB"), así como la presentación de dicha información financiera de conformidad con las normas específicas de la Comisión del Mercado de Valores de Brasil ("CVM") para la preparación de estados financieros de períodos intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con las normas brasileñas de revisión de información financiera intermedia (NBC TR 2410) y la Norma Internacional de Trabajos de Revisión (NITR) 2410: "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión sobre los estados financieros intermedios

Como resultado de nuestra revisión limitada, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los presentes estados financieros intermedios no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Pronunciamiento Técnico CPC 21 y en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, aplicables a la información financiera intermedia, o que

[&]quot;Deloitte" se refiere a una sociedad de responsabilidad limitada constituida en el Reino Unido, "Deloitte Touche Tohmatsu Limited", y su red de firmas miembro, cada una de las cuales constituye una entidad jurídica independiente. Consulte la página web www.deloitte.com/about para ver una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

no han sido presentados de conformidad con las normas específicas de CVM para la preparación de estados financieros de períodos intermedios.

Otros asuntos

Estado de valor añadido intermedio (EVA)

También hemos revisado el estado de valor añadido (EVA) correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2012, cuya presentación es requerida de acuerdo con las normas específicas de CVM para la preparación de estados financieros de períodos intermedios, aunque queda fuera del alcance de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Hemos aplicado a dicho estado financiero los mismos procedimientos de revisión limitada mencionados anteriormente y, como resultado de nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que dicho estado financiero no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los estados financieros intermedios tomados en su conjunto.

Revisión limitada de los estados financieros intermedios correspondientes a los períodos de tres y nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2011, y auditoría de los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

Salvo por los efectos de las reclasificaciones contables presentadas en la nota 2.2 a los estados financieros intermedios adjuntos, que no han sido revisadas por nosotros ni tampoco por otros auditores externos, los estados financieros intermedios correspondientes a los períodos de tres y nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2011, que se presentan a efectos comparativos, han sido revisados por otros auditores externos, quienes con fecha 11 de noviembre de 2011 emitieron un informe sin salvedades.

Salvo por los efectos de las reclasificaciones contables presentadas en la nota 2.2 a los estados financieros intermedios adjuntos, que no han sido revisadas por nosotros ni tampoco por otros auditores externos, los estados financieros correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, que se presentan a efectos comparativos, han sido auditados por otros auditores externos, quienes con fecha 26 de marzo de 2012 emitieron un informe sin salvedades.

En Belo Horizonte, a 14 de noviembre de 2012.

DELOITTE TOUCHE TOHMATSU AUDITORES INDEPENDIENTES CRC-2SP 011.609/O-8 F/MG José Ricardo Faria Gomez Contador Público CRC-1SP 218.398/O-1 S/MG